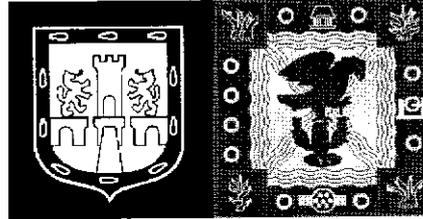

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

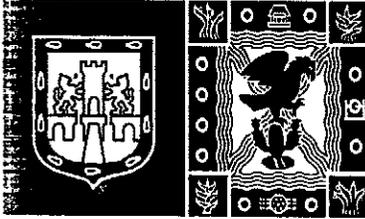


México, La Ciudad de la Esperanza

02 C3 01

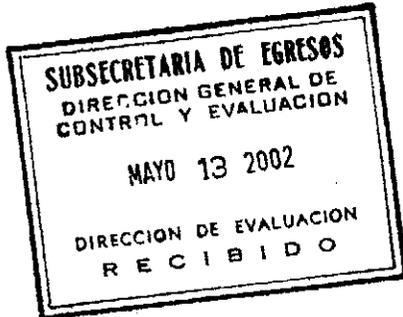
DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CUENTA PUBLICA 2001
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



SAN ANTONIO ABAD No.122 5° PISO
COL. TRÁNSITO
DEL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06820
TEL. 5740-2975

OM/SG/DGA/ 955 /2002

México D.F., a 10 de mayo del 2002

C.P. Jorge Arturo Díaz Castro
Director General de Control y
Evaluación de la Subsecretaría de
Egresos.
P r e s e n t e .

En atención al oficio DGCE/183/2002, con fecha 15 de abril del presente, mediante el cual solicita la información para la integración de Cuenta Pública, relativa a los resultados alcanzados en el desarrollo del ejercicio 2001 que realizó el Sector 02 Secretaría de Gobierno, envió la citada información en forma impresa (original y copia), así como en diskette 3.5 de las Unidades Administrativas que a continuación se mencionan:

- 02 C0 01 Oficina del C. Secretario de Gobierno
- 02 C1 00 Subsecretaría de Gobierno
- 02 C1 01 Dirección General de Gobierno
- 02 C1 06 Dirección General de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana
- 02 C3 00 Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social
- 02 C3 01 Dirección General de Trabajo y Previsión Social
- 02 C3 03 Dirección General de Empleo y Capacitación
- 02 C3 04 Procuraduría de la Defensa del Trabajo
- 02 04 01 Coordinación General de Programas Metropolitanos
- 02 C5 00 Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención del Delito

Sin otro particular, me es grato envírle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director General de Administración

Lic. Pablo Trejo Pérez

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>EL PROYECTO DE CIUDAD Y DE NACION AL QUE ASPIRA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL BUSCA LA DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL. SE TRATA DE REVERTIR UNA TENDENCIA DEPREDADORA QUE A HECHO DE NUESTRO PAIS Y DE NUESTRA CIUDAD UNA SOCIEDAD CON PROFUNDAS DESIGUALDADES E INJUSTICIAS.</p> <p>DURANTE DECADAS EL GOBIERNO FEDERAL, POR SI Y POR CONDUCTO DEL ENTONCES DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, CARECIO DE UNA POLITICA PUBLICA LABORAL DEMOCRATICA PARA LA CIUDAD, MANTENIENDOSE LAS AREAS RESPONSABLES DE ESTAS TAREAS EN EL ABANDONO, LA INEFICIENCIA Y LA CORRUPCION, LO QUE ACARREO DIFICULTADADES EXTRAORDINARIAS PARA LOS TRABAJADORES. LA POLITICA LABORAL DEL PRIMER GOBIERNO DEMOCRATICO CONSTITUYO, TRAS LO ANTERIOR, UNA EXPERIENCIA INEDITA EN LAS NUEVAS FORMAS DE GOBERNAR CON AVANCES INCIPIENTES QUE ES NECESARIO CONTINUAR, PROFUNDIZAR Y EXTENDER.</p> <p>LA PROFESIONALIZACION DE LA INSPECCION LOCAL DEL TRABAJO DEBE CONSTITUIR UNA ACTIVIDAD PERMANENTE, EJERCIDA A TRAVES DE UNA PLANTILLA DE INSPECTORES EXPERTOS EN DERECHO LABORAL, CUYO NUMERO DEBE SER SUFICIENTE PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE SU FUNCION ESENCIAL, QUE ES LA DE VIGILAR Y SANCIONAR, EN SU CASO, EL RESPETO DE LAS NORMAS LABORALES, DEJANDO EL CARACTER PREVENTIVO COMO UNA FUNCION ESENCIAL DEL AREA DE PREVISION SOCIAL.</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p> <p>LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL LA PROCURACION DE LA JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL EN TODOS SUS ASPECTOS, DESDE VERIFICAR QUE LOS PATRONES APORTEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO SEGURO Y CONFIABLE DE LAS LABORES DE SUS TRABAJADORES, HASTA INSTAURAR, CAPACITAR Y VERIFICAR QUE SE CREEN LAS COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y AMBIENTE LABORAL, ESTA DIRECCION APOYA TAMBIEN LA EDUCACION MEDIANTE EXPEDICION DE BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO, ADEMAS DE DAR CAPACITACION A LOS SERVIDORES PUBLICOS IMPARTIENDO CURSOS DE ACTUALIZACION, ASI COMO LA IMPLANTACION DE VARIOS PROGRAMAS PARA LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA LA CORRUPCION.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- SE REALIZARON 1,943 INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 2.- SE DICTAMINARON 1,759 ACTAS DE INSPECCION ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS 3.- SE CELEBRARON 441 CONVENIOS CON LOS PATRONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL. 4.- SE REALIZARON 2,474 NOTIFICACIONES DE LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL 5.- SE ANALIZARON Y RESOLVIERON 111 CASOS DE VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS 6.- SE COMPROBARON 58 RECOMENDACIONES DICTADAS POR LAS AREAS NORMATIVAS 7.- SE PROPORCIONARON 3,222 ASESORIAS A EMPRESAS Y TRABAJADORES EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALFARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>LA SITUACION ACTUAL DE LA PREVISION SOCIAL EN LA CIUDAD ES VASTA, POR EL UNIVERSO DE TRABAJO, COMPLEJA, POR LA LA AUSENCIA DE UNA CULTURA DE PREVISION SOCIAL Y GRAVE, PORQUE NO EXISTE UN CONTROL PUBLICO EFECTIVO QUE GARANTICE LA PREVENCION DE LOS RIESGOS DE TRABAJO Y EL ACCESO DE LOS TRABAJADORES A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. NO HAY INFORMACION OFICIAL CONFIABLE PARA DETECTAR LOS INDICES DE SINIESTRALIDAD DEL TRABAJO INFANTIL, DEL DE LA MUJER O DE OTROS GRUPOS VULNERABLES, NI EL PADRON COMPLETO DE EMPRESAS DE JURISDICCION LOCAL Y DE LAS DE MAS ALTO RIESGO.</p> <p>LA PREVISION SOCIAL DEBE DESARROLLAR LA DIFUSION, ASESORIA Y CAPACITACION DEL SECTOR LABORAL Y FOMENTAR LA FORMACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE, PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y PROMOVER LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION CONSULTIVA ESTATAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.</p> <p>SE REDEFINIRA LA ESTRATEGIA PARA ABORDAR LA SITUACION DEL TRABAJO INFANTIL Y SE DESARROLLARAN CAMPAÑAS A FAVOR DE LOS MENORES TRABAJADORES QUE COMBINEN LAS ACCIONES PARA SU DEFENSA Y APOYO; LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL, A TRAVES DE LA SENSIBILIZACION SOCIAL, LA CONCIENCIA PUBLICA Y LA ESTRICTA VIGILANCIA CIUDADANA Y GUBERNAMENTAL.</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p> <p>SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO</p> <p>VERIFICA QUE SE CREEN COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y AMBIENTE LABORAL, ASI MISMO PROCURAR Y CUIDAR QUE LOS MENORES DE EDAD SOLICITANTES DE PERMISOS LABORALES SEAN TRATADOS CON JUSTICIA Y EQUIDAD EN SUS CENTROS DE TRABAJO, DE IGUAL MANERA DAR ATENCION A LOS CASOS DE ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACION EN LAS EMPRESAS.</p>	<p>8.- SE ATENDIERON 4 DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE ACTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.</p> <p>9.- SE BRINDARON 2 ASESORIAS JURIDICAS A LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</p> <p>10.- SE EMITIERON 656 RESOLUCIONES DE AUDIENCIA DERIVADAS POR LAS PARTICIPACIONES DE UTILIDADES</p> <p>1.- SE ORIENTARON A 360 EMPRESAS EN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE</p> <p>2.- SE EXPIDIERON 11,761 PERMISOS PARA TRABAJO DE MENORES</p> <p>3.- SE CELEBRARON 9 CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTANCIAS DE GOBIERNO</p>

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

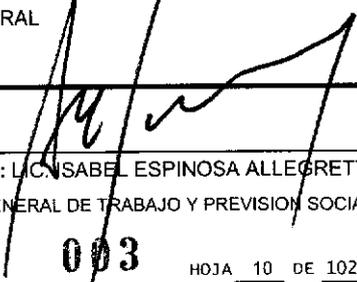
REVISO: LIC. MARIO ALBERTO RAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>SOBRE LA MUJER TRABAJADORA SE ESTABLECERA UNA POLITICA LABORAL INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE ASESORIA, PATROCINIO Y DEFENSA, A PARTIR DE UN ENFOQUE DE EQUIDAD Y GENERO, A TRAVES DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS PUBLICAS QUE PROMUEVAN LA ELIMINACION DE LA DISCRIMINACION POR RAZONES DE GENERO O CUALQUIER OTRA CAUSA, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, REPRODUCTIVOS Y LABORALES DE LA MUJER, CONTRA EL ACOSO SEXUAL, DESPIDO POR EMBARAZO Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO.</p> <p>CON LOS JOVENES ADOLECENTES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES TRABAJADORES SE INTEGRARAN PROGRAMAS LABORALES ESPECIALES SIMILARES A LOS DE MUJERES Y MENORES, CON EL COMPROMISO DE CONTINUAR Y PROFUNDIZAR LA DISCUSION PUBLICA DE ESTOS TEMAS.</p> <p>LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS, QUIENES VIVEN DE OFRECER SERVICIOS U OBJETOS VARIOS A LA COMUNIDAD A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION ECONOMICA PARA LA SUBSISTENCIA PERSONAL O FAMILIAR. LA PROTECCION DE SUS DERECHOS ES PROPOSITO DE ESTE GOBIERNO, POR LO QUE SE CONSIDERARA LA REVISION DEL REGLAMENTO QUE REGULA DESDE 1975 ESTA ACTIVIDAD Y SU ACTUALIZACION JURIDICA ACORDE A LA REALIDAD SOCIAL PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.</p> <p>LOS PRINCIPIOS ESTRATEGICOS Y LAS LINEAS DE ACCION QUE DESARROLLARA EL GOBIERNO DEL D.F. EN MATERIA LABORAL SE SUSTENTARAN EN LA CONCRETACION A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE SE ENUNCIAN, EN EL CONTEXTO DE LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD LABORAL Y EL RESPETO A SUS DERECHOS.</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p> 	<p>4.- SE OTORGARON 1,269 ORIENTACIONES JURIDICAS DE QUEJAS E INDUCCION EN DERECHOS LABORALES DE LOS MENORES</p> <p>5.- SE PARTICIPO EN 11 CONVENIOS EN COMITES PARA REVISION Y ELABORACION DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE</p> <p>6.- SE ORGANIZARON 17 REUNIONES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES</p> <p>7.- SE LES BRINDO ATENCION A 454 TRABAJADORES POR DISCRIMINACION LABORAL</p> <p>8.- SE LES PROPORCIONO ATENCION Y SEGUIMIENTO A 165 CASOS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA EN EL TRABAJO Y DESPIDO POR EMBARAZO</p> <p>9.- SE EFECTUARON 13,440 VALORACIONES MEDICAS A MENORES SOLICITANTES DE PERMISO LABORAL</p> 

ELABORO: SUSETH LIZAMA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

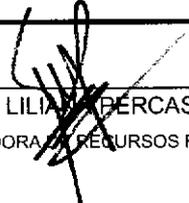
AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

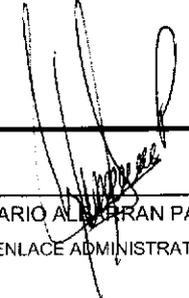
003

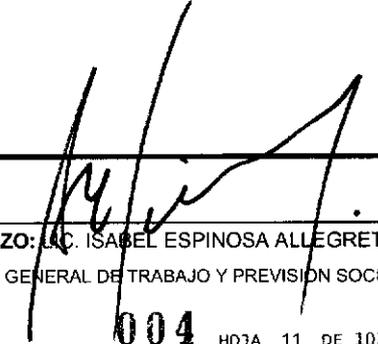
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>LA POLITICA ESTRATEGICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE EMPLEO SE ORIENTA A FORTALECER EL MERCADO INTERNO, LA PROMOCION DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO DE LA ECONOMIA Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA POLITICA FISCAL JUSTA , QUE PERMITIRAN DISMINUIR LOS ALTOS INDICES DE POBREZA ENTRE LOS TRABAJADORES Y DAR TRABAJO A LOS DESEMPLEADOS.</p> <p>SE ESTABLECERA UN PROGRAMA PERMANENTE DE EMPLEO Y DE CAPACITACION Y DE ORGANIZACIÓN DE LAS FERIAS DEL EMPLEO, ADEMAS, SE IMPULSARAN PROYECTOS DE INVERSION DE TRABAJADORES Y DESOCUPADOS EN LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS, MEDIANTE EL FOMENTO COOPERATIVO SIMPLE Y CON PARTICIPACION DEL GOBIERNO.</p> <p>LOS PRICIPIOS ESTRATEGICOS Y LAS LINEAS DE ACCION QUE DESARROLLARA EL GOBIERNO DEL D.F. EN MATERIA LABORAL SE SUSTENTARAN EN LA CONCRECION A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE SE ENUNCIAN, EN EL CONTEXTO DE LA DEFENSA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD LABORAL Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS, USOS Y CONQUISTAS LABORALES DE LAS Y LOS TRABAJADORES, ADEMAS, SE BASARAN EN LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS, SINDICATOS, EMPRESARIOS, COOPERATIVISTAS, ACADEMICOS ABOGADOS Y DEMAS INTEGRANTES DEL SECTOR LABORAL DE LA CIUDAD.</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p>	

ELABORO:  SUSETH LILIA BERCASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. MARIO ALVARAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO			
FEDERAL PARA: 1 /			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	B)
VENTA DE SERVICIOS		A)	B)
INGRESOS DIVERSOS		A)	B)
OPERACIONES AJENAS		A)	B)
FINANCIAMIENTO		A)	B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A)	B)
APORTACIONES DEL GDF - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A)	B)

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

006

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 02-C3-01	DENOMINACION
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	30,374.3	26,072.1	26,072.1	0.0	0.0	0.0	30,374.3	26,072.1	26,072.1
1000	20,487.6	15,637.8	15,637.8	0.0	0.0	0.0	20,487.6	15,637.8	15,637.8
2000	810.2	365.4	365.4	0.0	0.0	0.0	810.2	365.4	365.4
3000	9,076.5	10,068.9	10,068.9	0.0	0.0	0.0	9,076.5	10,068.9	10,068.9
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

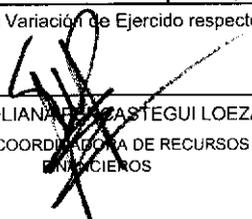
AUTORIZO: LIC. SABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL

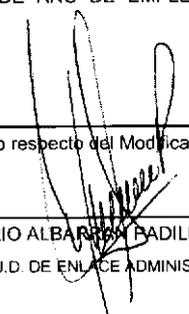
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

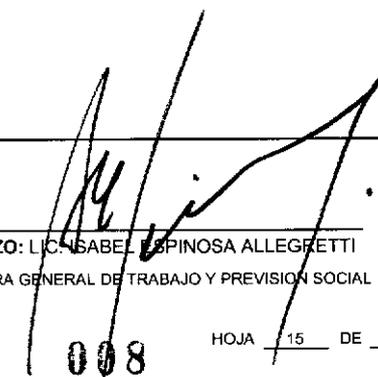
CLAVE 02-C3-01	DENOMINACION
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	(4,849.8)	A) LA VARIACION DE \$ 4,849.8 MDP QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE DURANTE EL PERIODO SE REALIZARON AFECTACIONES LIQUIDAS, DESTACANDO A-02-C3-01-009-E POR \$ 452.0 MDP, A-02-C3-01-010-E POR \$ 82.8 MDP, A-02-C3-01-014-E POR \$ 242.0 MDP, A-02-C3-01-015-E POR \$ 142.0 MDP, A-02-C3-01-016-E POR \$ 735.0 MDP, A-02-C3-01-017-E POR \$ 166.0 MDP, A-02-C3-01-019-E POR \$ 87.0 MDP, A-02-C3-01-022-E POR \$ 413.9 MDP, A-02-C3-01-031-E POR \$ 637.5 MDP, A-02-C3-01-032-E POR \$ 557.2 MDP, A-02-C3-01-039-E POR \$ 23.0 MDP, A-02-C3-01-040-E POR \$ 240.3 MDP, A-02-C3-01-041-E POR \$ 233.4 MDP, A-02-C3-01-042-E POR \$ 31.4 MDP, RECURSOS QUE RESULTARON DE LA PARTIDA 1507, DEBIDO A LA REESTRUCTURACION HECHA AL INICIO DEL EJERCICIO, TALES RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION, A LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, A LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN LA VIA PUBLICA, A LA DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION POLITICA Y ATENCION SOCIAL Y CIUDADANA, A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, A LA OFICINA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO; PARA ESTA EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE NOMINA QUE SE TIENE CON EL PERSONAL, ASI COMO CON LOS COMPROMISOS CONTRATADOS, PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA OPERACION DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, CUMPLIR CON EL SERVICIO DE VIGILANCIA, RENTA, TELEFONO Y LIMPIEZA, ASI TAMBIEM PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO DE EMPLEO Y CAPACITACION.		
	E-M	0.0	B) NO EXISTE VARIACION		

Claves: (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:  SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. MARIO ALBARADO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

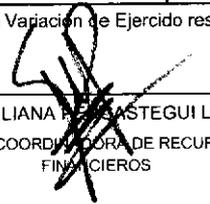
AUTORIZO:  LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

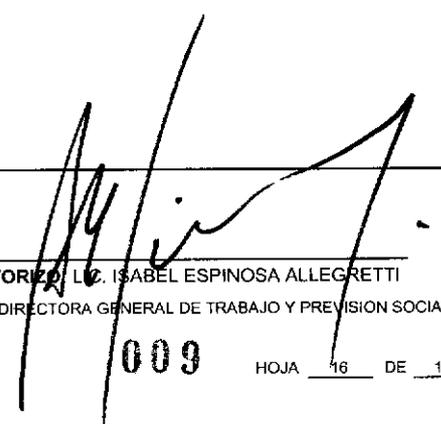
CLAVE 02-C3-01		DENOMINACION	
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
2000	E-O	(444.8)	A) LA VARIACION DE \$ 444.8 MDP QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE DURANTE EL PERIODO SE REALIZARON AFECTACIONES LIQUIDAS, DESTACANDO A-02-C3-01-026-E POR \$ 18.0 MDP, A-02-C3-01-039-E POR \$ 88.3 MDP, A-02-C3-01-041-E POR \$.2 MDP, TALES RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA LABORAL Y SERVICIO PUBLICO DE CARRERA, A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, A LA DIRECCION GENERAL DE CONCENTRACION POLITICA Y ATENCION SOCIAL Y CIUDADANA; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO-ASISTENCIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, ASI MISMO PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL PAGO DE LA RENTA Y SERVICIO DE VIGILANCIA, TELEFONICO Y LIMPIEZA Y PODER CUBRIR LAS PERCEPCIONES ECONOMICAS DE LOS TRABAJADORES.		
	E-M	0.0	B) NO EXISTE VARIACION		

Claves: (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:  SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

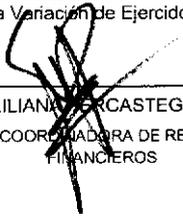
009

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

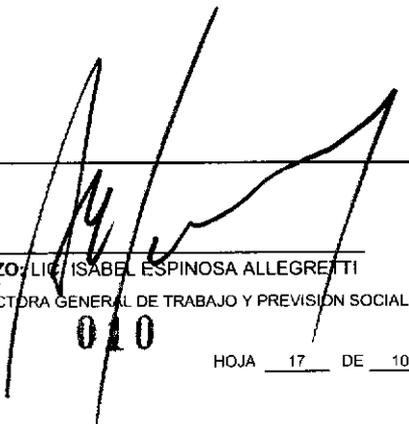
CLAVE 02-C3-01	DENOMINACION
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-O	992.4	LA VARIACION DE \$ 992.4 MDP QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL ORIGINAL, SE DEBIO A QUE DURANTE EL PERIODO SE REALIZARON AFECTACIONES LIQUIDAS, DESTACANDO A-02-C3-01-009-E POR \$ 695.2 MDP, A-02-C3-01-018-E POR \$ 100.0 MDP, RECURSOS PROVENIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO, ASI COMO DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE LA PARTIDA 3806 DEL PROGRAMA 48 Y CUBRIR EL PAGO DEL SERVICIO TELEFONICO DE ESTA DIRECCION GENERAL.		
	E-M	0.0	B) NO EXISTE VARIACION		

Claves: (E-O) Importe de la Variación de Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:  SUSETH LILIANA ESCARSTEGUI LOEZA
LIDER COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. MARIO ALBERTO GRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

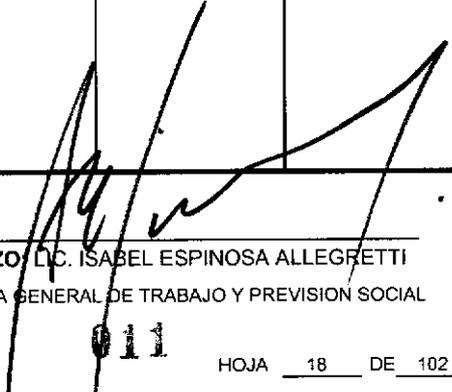
010

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold; opacity: 0.5;">NO APLICABLE</p>														

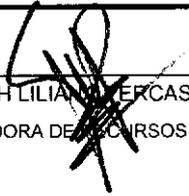
ELABORO:  SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														

ELABORO:  SUSETH LILIA MERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. SABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

012

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL							FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002			
AVANCE FISICO - FINANCIERO										
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
09			PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL				16,194.6	5,634.8	5,634.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.				16,194.6	5,634.8	5,634.8	
		04	ASESORAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN ASUNTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	PERSONA	20,000	0	0	952.6	0.0	0.0
		05	CONCILIAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN CONFLICTOS LABORALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	ACUERDO	1,500	0	0	952.6	0.0	0.0
		06	PATROCINAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	DEMANDA	3,000	0	0	952.6	0.0	0.0
		07	ATENDER LAS QUEJAS DE TRABAJADORES Y SINDICATOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL REPARTO DE UTILIDADES.	QUEJAS	3,000	0	0	952.6	0.0	0.0

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

013

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL				FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		08	REALIZAR INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE.	INSPECCION	3,000	1,943	1,943	952.6	495.0	495.0
		09	VALORAR Y CALIFICAR ACTAS DE INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.	DICTAMEN	2,500	1,759	1,759	952.6	497.2	497.2
		10	EMPLAZAR A LOS PATRONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL.	EMPZTO	50	441	441	952.6	487.7	487.7
		11	REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL.	NOTIFICACION	7,000	2,474	2,474	952.6	487.7	487.7
		12	INTERPOSICION DE JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LAUDOS ABSOLUTORIOS Y MIXTOS.	DOCUMENTO	100	0	0	952.6	0.0	0.0
		13	ANALIZAR Y RESOLVER LOS CASOS DE VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS PARA FIJAR SANCIONES.	SANCION	200	111	111	952.6	487.7	487.7

ELABORO: SUSETH LILIANA BERGASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

014

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		14	COMPROBAR QUE LAS RECOMENDACIONES DICTADAS POR LAS AREAS NORMATIVAS SE CUMPLAN EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS.	VERIFICACION	500	58	58	952.6	634.0	634.0
		15	PROPORCIONAR ASESORIA Y ORIENTACION A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO E HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	ASESORIA	74,000	3,222	3,222	952.6	643.5	643.5
		16	ATENDER DEMANDAS Y RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	DEMANDA	5	4	4	952.6	634.0	634.0
		17	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICA A LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	ASESORIA	150	2	2	952.7	634.0	634.0
		18	EMITIR RESOLUCIONES DE LAS AUDIENCIAS DERIVADAS POR PARTICIPACION DE UTILIDADES.	RESOLUCION	1,000	656	656	952.7	634.0	634.0

ELABORO: SUSETH LILIANA MERCOSTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBA BRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
	*	19	ESTABLECER CONVENIOS DE CONCILIACION Y AMIGABLE COMPOSICION OBRERO PATRONAL.	CONVENIO	5,000	0	0	952.7	0.0	0.0
	*	20	EFFECTUAR ACTIVIDADES DE CONTROL, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES.	ACCION	20,000	0	0	952.7	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					108.0	35.7	35.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					108.0	35.7	35.7
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	7	6	6	108.0	35.7	35.7

* NOTA: EN EL INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE NO SE ALCANZO AUTORIZAR LA LA AFECTACION QUE SE ENCONTRABA EN TRAMITE, POR LO QUE SE PRESENTO EN EL INFORME MENCIONADO UN EJERCIDO

ELABORO: SUSETH LUCIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

016

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO							FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			AVANCE FISICO - FINANCIERO								
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
48			SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO						14,071.7	20,401.6	20,401.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.						14,071.7	20,401.6	20,401.6
		01	ORIENTAR A EMPRESAS EN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y DAR ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE LABORAL.	EMPRESA	12	360	360	1,563.5	1,981.4	1,981.4	
		02	EXPEDICION DE PERMISOS PARA TRABAJOS DE MENORES	PERSONA	12	11,761	11,761	1,563.5	1,981.4	1,981.4	
		03	CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN EL TRABAJO Y ELEVAR LA PREVENCION SOCIAL Y LA SALUD EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.	CONVENIO	4	9	9	1,563.5	2,676.6	2,676.6	

ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

017

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO						FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL										
			AVANCE FISICO - FINANCIERO							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
		04	ORIENTACION JURIDICA, ATENCION DE QUEJAS E INDUCCION EN DERECHOS LABORALES DE LOS MENORES.	PERSONA	4	1,269	1,269	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		05	PARTICIPACION EN COMITES PARA REVISION Y/O ELABORACION DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL.	REUNION	4	11	11	1,563.5	3,855.2	3,855.2
		06	ORGANIZAR REUNIONES, COLOQUIOS, CAMPAÑAS Y SEMINARIOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EL FOMENTO DE LA SALUD EN EL TRABAJO.	EVENTO	2	17	17	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		07	ATENCION A TRABAJADORES POR DISCRIMINACION LABORAL.	PERSONA	12	454	454	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		08	ATENCION Y SEGUIMIENTO A CASOS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA EN EL TRABAJO Y DESPIDO POR EMBARAZO.	PERSONA	12	165	165	1,563.6	1,981.4	1,981.4

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
		09	EFFECTUAR VALORACIONES MEDICAS PARA EL TRABAJO EN MENORES SOLICITANTES DE PERMISO LABORAL Y EMITIR DICTAMEN MEDICO A TRABAJADORES EN CASO DE RIESGO DE TRABAJO.	EXAMEN	6	13,440	13,440	1,563.6	1,981.4	1,981.4
			TOTAL U.R.					30,374.3	26,072.1	26,072.1

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

019

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO - FINANCIERO					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
<p style="font-size: 48px; font-weight: bold; letter-spacing: 0.5em;">NO APLICABLE</p>														

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
09			PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL				16,194.6	5,634.8	5,634.8	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.				16,194.6	5,634.8	5,634.8	
		04	ASESORAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN ASUNTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	PERSONA	20,000	0	0	952.6	0.0	0.0
		05	CONCILIAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN CONFLICTOS LABORALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	ACUERDO	1,500	0	0	952.6	0.0	0.0
		06	PATROCINAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	DEMANDA	3,000	0	0	952.6	0.0	0.0
		07	ATENDER LAS QUEJAS DE TRABAJADORES Y SINDICATOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL REPARTO DE UTILIDADES.	QUEJAS	3,000	0	0	952.6	0.0	0.0

ELABORO: SUSETH LILIANA ERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE CURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETT
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

021

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		08	REALIZAR INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE.	INSPECCION	3,000	1,943	1,943	952.6	495.0	495.0
		09	VALORAR Y CALIFICAR ACTAS DE INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.	DICTAMEN	2,500	1,759	1,759	952.6	497.2	497.2
		10	EMPLAZAR A LOS PATRONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL.	EMPZTO	50	441	441	952.6	487.7	487.7
		11	REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL.	NOTIFICACION	7,000	2,474	2,474	952.6	487.7	487.7
		12	INTERPOSICION DE JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LAUDOS ABSOLUTORIOS Y MIXTOS.	DOCUMENTO	100	0	0	952.6	0.0	0.0
		13	ANALIZAR Y RESOLVER LOS CASOS DE VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS PARA FIJAR SANCIONES.	SANCION	200	111	111	952.6	487.7	487.7

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

022

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		14	COMPROBAR QUE LAS RECOMENDACIONES DICTADAS POR LAS AREAS NORMATIVAS SE CUMPLAN EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS.	VERIFICACION	500	58	58	952.6	634.0	634.0
		15	PROPORCIONAR ASESORIA Y ORIENTACION A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO E HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	ASESORIA	74,000	3,222	3,222	952.6	643.5	643.5
		16	ATENDER DEMANDAS Y RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	DEMANDA	5	4	4	952.6	634.0	634.0
		17	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICA A LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	ASESORIA	150	2	2	952.7	634.0	634.0
		18	EMITIR RESOLUCIONES DE LAS AUDIENCIAS DERIVADAS POR PARTICIPACION DE UTILIDADES.	RESOLUCION	1,000	656	656	952.7	634.0	634.0

ELABORO: SUSETH LILIANA DE CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBA RIAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		19	ESTABLECER CONVENIOS DE CONCILIACION Y AMIGABLE COMPOSICION OBRERO PATRONAL.	CONVENIO	5,000	0	0	952.7	0.0	0.0
		20	EFECTUAR ACTIVIDADES DE CONTROL, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES.	ACCION	20,000	0	0	952.7	0.0	0.0
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					108.0	35.7	35.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					108.0	35.7	35.7
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	7	6	6	108.0	35.7	35.7

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE CURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
48			SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO					14,071.7	20,401.6	20,401.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.					14,071.7	20,401.6	20,401.6
		01	ORIENTAR A EMPRESAS EN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y DAR ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE LABORAL.	EMPRESA	12	360	360	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		02	EXPEDICION DE PERMISOS PARA TRABAJOS DE MENORES	PERSONA	12	11,761	11,761	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		03	CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN EL TRABAJO Y ELEVAR LA PREVENCION SOCIAL Y LA SALUD EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.	CONVENIO	4	9	9	1,563.5	2,676.6	2,676.6

ELABORO: SUSETH LILIANA ROSA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALEJANDRO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		04	ORIENTACION JURIDICA, ATENCION DE QUEJAS E INDUCCION EN DERECHOS LABORALES DE LOS MENORES.	PERSONA	4	1,269	1,269	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		05	PARTICIPACION EN COMITES PARA REVISION Y/O ELABORACION DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL.	REUNION	4	11	11	1,563.5	3,855.2	3,855.2
		06	ORGANIZAR REUNIONES, COLOQUIOS, CAMPAÑAS Y SEMINARIOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EL FOMENTO DE LA SALUD EN EL TRABAJO.	EVENTO	2	17	17	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		07	ATENCION A TRABAJADORES POR DISCRIMINACION LABORAL.	PERSONA	12	454	454	1,563.5	1,981.4	1,981.4
		08	ATENCION Y SEGUIMIENTO A CASOS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA EN EL TRABAJO Y DESPIDO POR EMBARAZO.	PERSONA	12	165	165	1,563.6	1,981.4	1,981.4

ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

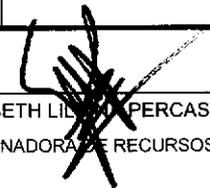
AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

###	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002
SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO		
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PREUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
		09	EFFECTUAR VALORACIONES MEDICAS PARA EL TRABAJO EN MENORES SOLICITANTES DE PERMISO LABORAL Y EMITIR DICTAMEN MEDICO A TRABAJADORES EN CASO DE RIESGO DE TRABAJO.	EXAMEN	6	13,440	13,440	1,563.6	1,981.4	1,981.4
			TOTAL U.R.					30,374.3	26,072.1	26,072.1

ELABORO:  SUSETH LILI PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

027

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C3-01	P 09	DENOMINACION PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL
-------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) VIGILAR QUE SE CUMPLAN LAS NORMAS DE TRABAJO, ESPECIALMENTE LAS QUE ESTABLECEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE TRABAJADORES Y PATRONES, LAS QUE REGLAMENTAN EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS MENORES, LAS QUE DETERMINAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE RIESGOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE Y LAS QUE ESTABLECEN LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS.

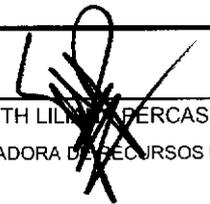
ASIMISMO, FACILITAR INFORMACION TECNICA Y ASESORAR A LOS TRABAJADORES Y A LOS PATRONES SOBRE LA MANERA MAS EFECTIVA DE CUMPLIR LA LEGISLACION LABORAL.

INCREMENTAR LA VIGILANCIA DE LAS NORMAS DE TRABAJO, PRINCIPALMENTE EN LOS SECTORES DE EMPRESAS EN LAS QUE RESULTA PRIORITARIA LA INSPECCION LABORAL.

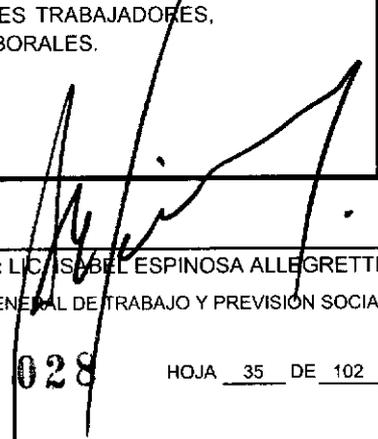
MEJORAR LA PLANEACION DEL TRABAJO.

REFORZAR LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN MATERIA DE INSPECCION, QUE NOS PERMITA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES .

PROGRAMAR VISITAS DE INSPECCION EN AQUELLAS EMPRESAS SE RECONOCE UN ALTO INDICE DE EMPLEO DE MENORES TRABAJADORES, PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES LABORALES DE ESTOS MENORES TRABAJADORES Y ASESORALES EN SUS DERECHOS LABORALES.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARADO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIA

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C3-01	P 09	DENOMINACION PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL
-------------	---------	--

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

B) DICHA VARIACION SE DIO PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO 1000, COMO CONSECUENCIA DE VARIOS FACTORES COMO SON:

PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL.

ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO, MOTIVO POR EL CUAL SE LLEVO A CABO UN TRABAJO CONJUNTO A NIVEL SECTOR PARA TRANSFERIR DICHOS RECURSOS A LAS UNIDADES, A LAS CUALES DICHA REESTRUCTURACION LES AFECTO EN SENTIDO CONTRARIO.

ASIMISMO SE TUVO LA NECESIDAD DE TRANSFERIR RECURSOS AL MISMO CAPITULO DEL PROGRAMA 48, YA QUE EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL NO SE TIENE CONSIDERADO AL PERSONAL DE ACUERDO CON SU ADSCRIPCION REAL, SINO QUE LA MAYORIA VIENE REGISTRADO EN DICHO PROGRAMA SIENDO MINIMO EL RECURSO QUE POR NOMINA SE REGISTRA EN EL PROGRAMA 09.

ESTO TAMBIEN IMPACTA A LAS PARTIDAS DE APORTACION DE SEGURIDAD SOCIAL Y VIVIENDA, ASI COMO AL IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIGNACION PARA RECONOCIMIENTOS DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL CAPITULO 3000.

DICHOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS ENTRE OTROS A:

LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y CAPACITACION, A LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, A LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN LA VIA PUBLICA, A LA DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION POLITICA Y ATENCION SOCIAL Y CIUDADANA, A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, A LA OFICINA DEL C. SECRETARIO DE GOBIERNO

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIAN MERCATEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIA

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C3-01	P 28	DENOMINACION BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO
-------------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 164 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SE OTORGAN BECAS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL, QUIEN ES LA ENCARGADA DE AUTORIZAR EL MONTO Y LA CANTIDAD DE BECAS A PAGAR DURANTE EL AÑO.

LA META DE RESULTADO, CONSISTE EN LOGRAR QUE LOS BENEFICIARIOS OBTENGAN UN MEJOR APROVECHAMIENTO EN SU FORMACION, ASI COMO APOYAR AL GASTO FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES, YA QUE POR MEDIO DEL COBRO DE ESTAS BECAS SE DISMINUYEN LOS COSTOS PARA LA ADQUISICION DE UTILES Y UNIFORMES ESCOLARES QUE LOS BENEFICIARIOS USARAN DURANTE EL CICLO ESCOLAR.

B) LA VARIACION SE EXPLICA POR LA NECESIDAD QUE SE TUVO DE AMPLIAR LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE SUELDOS APORTACION DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTACION DE VIVIENDA, IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIGNACION PARA RECONOCIMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS, DEBIDO A QUE LA NOMINA EMITIDA DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, SE CONSIDERA A LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES COMO ADSCRITOS AL PROGRAMA 48 SITUACION QUE FUE CORREGIDA AL FINAL DEL EJERCICIO CUANDO SE TOMO LA DECISION DE REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE DICHS CONCEPTOS EN EL PROGRAMA QUE CORRESPONDE, LO CUAL NO SE DECIDIO OPORTUNAMENTE Y ACARREO DICHA VARIACION.

DICHA AMPLIACION SE OBTUVO DE:
 LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO, DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, DE LA COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS METROPOLITAN

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA MERCATEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIA

030

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C3-01	P 48	DENOMINACION SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
-------------	---------	---

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) COADYUVAR A TRAVES DEL DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS NORMATIVAS, ASI COMO DE LA INVESTIGACION, LA CAPACITACION, LA VALORACION MEDICA PARA EL TRABAJO.

LA EMISION DE DICTAMENES SOBRE RIESGOS DE TRABAJO, LA ASESORIA, LA NEGOCIACION, LA CONCILIACION, LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA DIFUSION, AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LABORALES DE LAS Y LOS TRABAJADORES.

EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVISION SOCIAL, TANTO PARA TRABAJADORES ADULTOS MAYORES Y DE AQUELLOS QUE SUFREN ALGUNA DISCAPACIDAD; PROCURANDO LA CONSOLIDACION DE UNA CULTURA INTEGRAL QUE ALIENTE LA EQUIDAD EN EL TRABAJO, LA VISION DE GENERO, LA TOLERANCIA, LA PROTECCION TUTELAR ESPECIAL DEL TRABAJO ADOLESCENTE, LA CONSTRUCCION DE MODELOS DE INTERVENCION PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL.

LA MEJORA CONTINUA DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y EL DESARROLLO DE NORMAS TECNICAS DE EXCELENCIA QUE PROPICIEN LA INTEGRIDAD PSICOSOCIAL DEL INDIVIDUO EN ARMONIA CON SU ENTORNO LABORAL.

CONSOLIDAR UNA CULTURA PREVENTIVA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL AMBITO LABORAL.

INCREMENTAR LA DIFUSION DE LAS INICIATIVAS QUE, EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, INSTRUMENTA LA AUTORIDAD LABORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

EN TAL CONTEXTO, LA FUNCION DE PREVISION SOCIAL, EN LA QUE SE ENCUENTRAN RADICADAS LAS POLITICAS LABORALES PUBLICAS DE GENERO EQUIDAD, PROTECCION AL TRABAJADOR ADOLESCENTE Y AL TRABAJADOR ADULTO MAYOR O CON DISCAPACIDAD, MEDICINA DEL TRABAJO, CAPACITACION, ASESORIA Y SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, ES ESTRATEGIA PRIORITARIA, SEGUN LO DETERMINO EL GOBIERNO DEMOCRATICO DEL DISTRITO FEDERAL.

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIA

031

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR C3-01	P 48	DENOMINACION SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO
-------------	---------	---

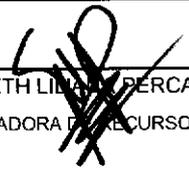
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

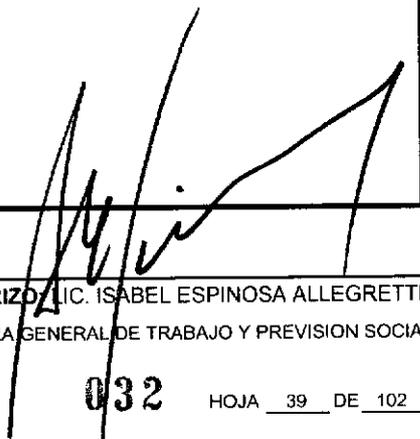
B) LA VARIACION SE EXPLICA POR LA NECESIDAD QUE SE TUVO DE AMPLIAR LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE SUELDOS, APORTACION DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTACION DE VIVIENDA, IMPUESTO SOBRE NOMINA Y ASIGNACION DE PARA RECONOCIMIENTOS DE SERVIDORES PUBLICOS, DEBIDO A QUE LA NOMINA EMITIDA DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL Y LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONSIDERA A LA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES COMO ADSCRITOS AL PROGRAMA 48.

SITUACION QUE FUE CORRIENDO AL FINAL DEL EJERCICIO CUANDO SE TOMO LA DECISION DE REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE DICHS CONCEPTOS EN EL PROGRAMA QUE CORRESPONDE, LO CUAL NO SE DECIDIO OPORTUNAMENTE Y ACARREO DICHA VARIACION.

C) NO EXISTE VARIACION


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIA

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	04	ASESORAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN ASUNTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

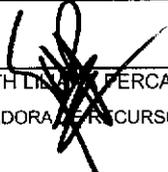
A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

CABE SEÑALAR QUE AL REALIZAR EL ANTEPROYECTO DEL EJERCICIO 2001 SE CONTEMPO TAMBIEN A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR LO QUE ESTA SEPARACION SE REFLEJA EN ESTE EJERCICIO.

B) SE EXPLICA CON EL INCISO ANTERIOR

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:  SUSETH LIMA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

033

SECCION III: (Continuación)

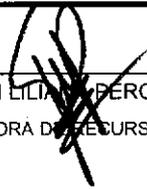
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

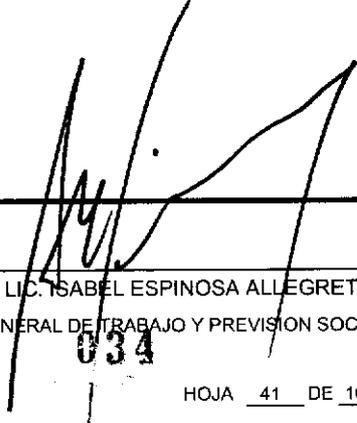
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
- POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

- B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	05	CONCILIAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN CONFLICTOS LABORALES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	ACUERDO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

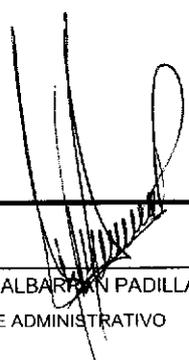
A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUICION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

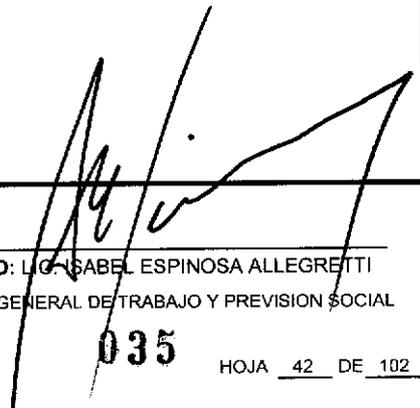
CABE SEÑALAR QUE AL REALIZAR EL ANTEPROYECTO DEL EJERCICIO 2001 SE CONTEMPLO TAMBIEN A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR LO QUE ESTA SEPARACION SE REFLEJA EN ESTE EJERCICIO.

B) SE EXPLICA CON EL INCISO ANTERIOR

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO:  SUSETH LILIAN MERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:  LIC. MARIO ALBARAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

035

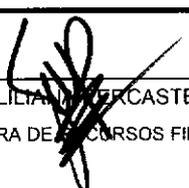
SECCION III: (Continuación)

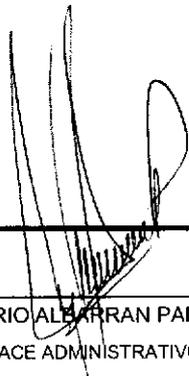
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

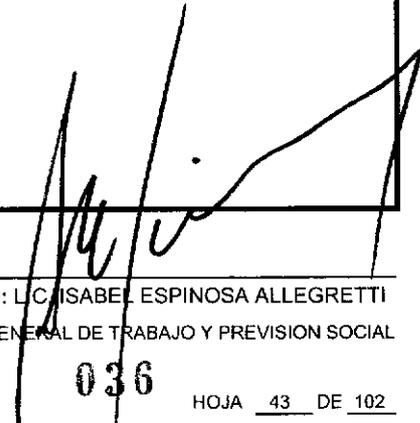
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA BARRERA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBERTO ARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

036

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	06	PATROCINAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES	DEMANDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
<p>A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUICION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.</p> <p>CABE SEÑALAR QUE AL REALIZAR EL ANTEPROYECTO DEL EJERCICIO 2001 SE CONTEMPLA TAMBIEN A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR LO QUE ESTA SEPARACION SE REFLEJA EN ESTE EJERCICIO.</p>	
<p>B) SE EXPLICA CON EL INCISO ANTERIOR</p>	
<p>C) NO EXISTE VARIACION</p>	

ELABORO: SUSETH LILIAN MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

037

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

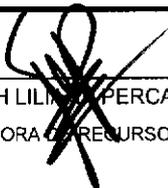
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

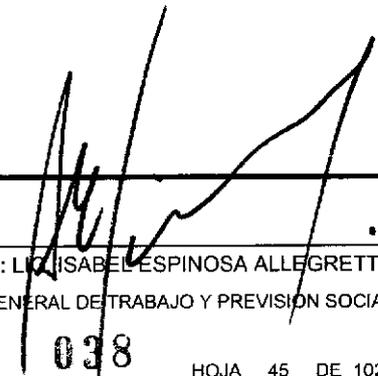
A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUCION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

038

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	07	ATENDER LAS QUEJAS DE TRABAJADORES Y SINDICATOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESAS DEL REPARTO DE UTILIDADES	QUEJAS

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUICION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

CABE SEÑALAR QUE AL REALIZAR EL ANTEPROYECTO DEL EJERCICIO 2001 SE CONTEMPLO TAMBIEN A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR LO QUE ESTA SEPARACION SE REFLEJA EN ESTE EJERCICIO.

B) SE EXPLICA CON EL INCISO ANTERIOR

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

039

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

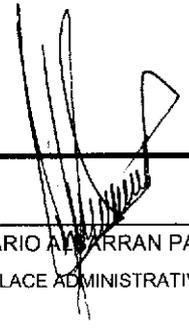
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

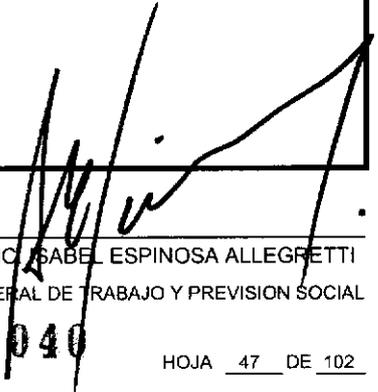
A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

040

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	08	REALIZAR INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SOBRE CONDICIONES GUALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE	INSPECCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SE REALIZAN INSPECCIONES ORDINARIAS EN LAS EMPRESAS DE JURISDICCION LOCAL CON ORIENTACION ESPECIAL HACIA AQUELLAS QUE OPERAN CON UN MAYOR GRADO DE RIESGO, SEGUN LA CLASIFICACION DEL IMSS, TAMBIEN SE REALIZAN INSPECCIONES EXTRAORDINARIAS A PARTIR DE LAS QUEJAS DE LOS TRABAJADORES O DE SOLICITUDES ENVIADAS POR LA PROCURADIRIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL D.F. Y LA DIRECCION DE PREVISION SOCIAL, QUE SOLICITAN VIGILAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE PROVEE AL INSPECTOR LA ORDEN DE VISITA; AL TERMINO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCION, SE LEVANTA ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE SEÑALAN LAS OMISIONES O IRREGULARIDADES DETECTADAS; SE ELABORAN LAS RECOMENDACIONES QUE RESULTEN PROCEDENTES Y SE EMPLAZA A LA EMPRESA A COMPARECER ANTE LA DIRECCION DE INSPECCION DE TRABAJO, DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILDES SIGUIENTES A FIN DE DESVIRTUAR SEÑALAMIENTOS O A SUBSANAR LAS OMISIONES A LA NORMATIVIDAD LABORAL DETECTADAS EN LA VISTA DE INSPECCION

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SE PROCURO INVOLUCRAR A LOS TRABAJADORES EN EL PROCESO DE INSPECCION, PARA QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO DE LAS OMISIONES EN LAS QUE INCURREN LAS EMPRESAS Y DIERAN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.

ESTOS MECANISMOS DE COORDINACION PARA LA DETECCION DE PROBLEMAS, PERMITIO BENEFICIAR A UN CONSIDERABLE NUMERO DE TRABAJADORES QUE FUERON AFECTADOS POR VIOLACIONES GRAVES A LAS NORMAS DE TRABAJO, ASIMISMO PERMITIO ORIENTAR LAS ACCIONES DE LA INSPECCION DEL TRABAJO HACIA EMPRESAS CON MAS ALTO RIESGO O QUE INCURRIERON DE MANERA SISTEMATICA EN VIOLACIONES A LA LEGISLACION LABORAL, SE LLEVARON A CABO 1,943 INSPECCIONES DURANTE EL TRANCURSO DEL EJERCICIO.

B) LA VARIACION DE 1,057 INSPECCIONES (35.2 %) DE MENOS QUE SE PRESENTA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL, SE DEBIO A QUE DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE INSTAURO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA REALIZAR INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A EMPRESAS SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE LO QUE OCASIONA QUE PAULATINAMENTE SE ESTE REGULARIZANDO LA CONSECUCION DE DICHA ACTIVIDAD.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

041

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

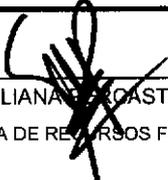
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

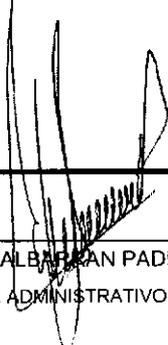
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

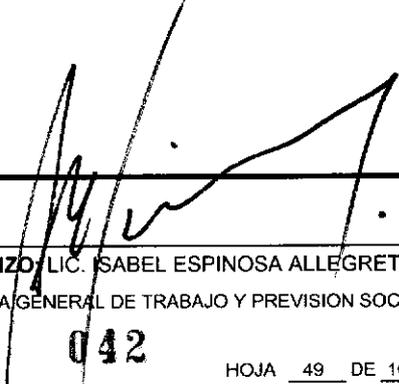
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMA SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBEIRO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. SABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

042

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	09	VALORAR Y CALIFICAR ACTAS DE INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	DICTAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE LLEVO A CABO EL ANALISIS DE LAS ACTAS DE INSPECCION, PARA DETERMINAR LOS ASPECTOS EN QUE LAS EMPRESAS NO ESTAN ACATANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO O LAS NORMAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD E HIGIENE, DE TAL MANERA QUE PUEDAN ACREDITAR QUE SI CUMPLEN CON ESTAS DISPOSICIONES, O INICIEN EL PROCESO DE CUMPLIMIENTO ANTE EL AREA SEÑALADA, EN CASO DE QUE EXISTAN INCUMPLIMIENTOS QUE NO HAYAN SIDO DETECTADOS EN ANTERIORES VISITAS, ESTA SITUACION SE ACENTARA EN LAS ACTAS Y SE HARAN LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES PARA SU INMEDIATA ATENCION, SITUACION QUE SE REFLEJARA EN BENEFICIOS DIRECTOS PARA LOS INSPECCIONADOS Y TRABAJADORES, POR LO QUE SE ELABORARON 1,759 DICTAMENES DURANTE EL EJERCICIO.

B) LA VARIACION DE 741 DICTAMENES (29.6 %) DE MENOS QUE SE PRESENTA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL, SE DEBIO A QUE DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE INSTAURO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA VALORACION Y CALIFICACION DE LAS ACTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE SE REALIZAN A LAS EMPRESAS SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE LO QUE OCASIONA QUE PAULATINAMENTE SE ESTE REGULARIZANDO LA CONSECUION DE DICHA ACTIVIDAD.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA MARGARITA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

043

SECCION III: (Continuación)

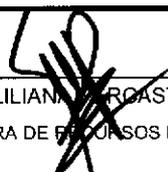
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

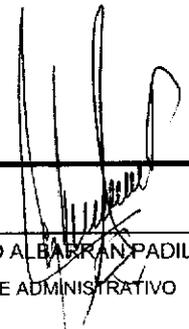
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

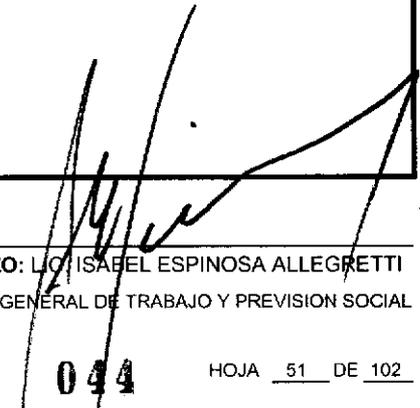
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMA SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIANA ROASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARRÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	10	EMPLAZAR A LOS PATRONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL	EMPLAZAMIENTO

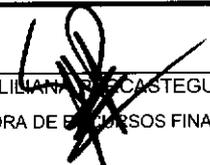
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

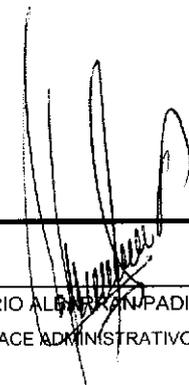
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

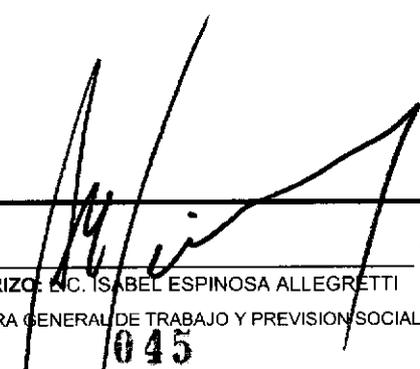
A) EN LA COMPARENCIA DE LAS EMPRESAS A ESTA DIRECCION GENERAL, SE LES BRINDA ORIENTACION Y SE FIJAN LOS PLAZOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA VISITA DE INSPECCION, PARA CUYO EFECTO SE CELEBRA UN CONVENIO DE CONCERTACION QUE DETALLA LOS ASPECTOS EN MATERIA DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE QUE LAS EMPRESAS TIENEN QUE CUMPLIR, ASI COMO EL PLAZO PARA LA IMPLANTACION DE LAS RECOMENDACIONES QUE LES FUERON PLANTEADAS, LA FIRMA DE LOS CONVENIOS PERMITE ELEVAR LA CERTEZA DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRABAJO, BENEFICIANDO A LOS EMPRESARIOS Y TRABAJADORES, YA QUE LAS CONDICIONES DE TRABAJO SE AJUSTARAN A LA NORMA ESTABLECIDA, POR LO QUE SE LLEVARON A CABO 441 EMPLAZAMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO.

B) LA VARIACION DE 391 EMPLAZAMIENTOS (882 %) DE MAS QUE SE PRESENTA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL, SE DEBIO A QUE DURANTE EL EJERCICIO 2001 SE INSTAURO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA VALORACION Y CALIFICACION DE LAS ACTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE SE REALIZAN A LAS EMPRESAS SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE LO QUE OCASIONA QUE PAULATINAMENTE SE ESTE REGULARIZANDO LA CONSECUION DE DICHA ACTIVIDAD.

C) NO EXISTE VARIACION


ELABORO: SUSETH LILIANA ESCASTEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE PROCESOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALEJANDRO PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

045

SECCION III: (Continuación)

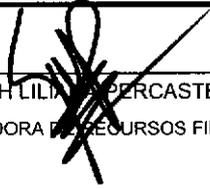
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

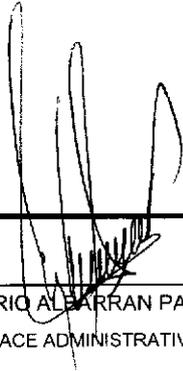
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

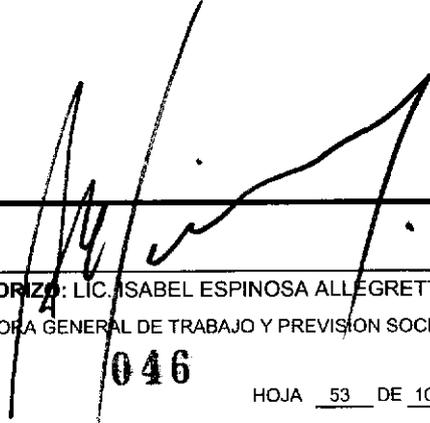
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

046

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	11	REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL	NOTIFICACION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

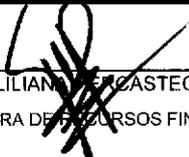
A) LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL REQUIERE DE REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL, LAS CUALES DEBEN EFECTUARSE CON OPORTUNIDAD Y PLENO RESPETO A LAS GARANTIAS DE LOS CIUDADANOS, PARA LO CUAL DEBEN ESTAR PLENAMENTE FUNDAMENTADAS Y MOTIVADAS.

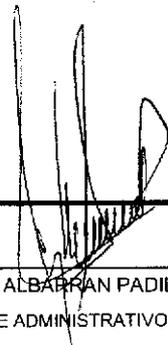
LAS NOTIFICACIONES SE REALIZAN EN LOS DOMICILIOS DE LAS EMPRESAS UBICADAS EN EL DISTRITO FEDERAL, SEGUN LAS NECESIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, O DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO , LAS NOTIFICACIONES DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE FONDO Y FORMA Y SERAN REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES AL CASO.

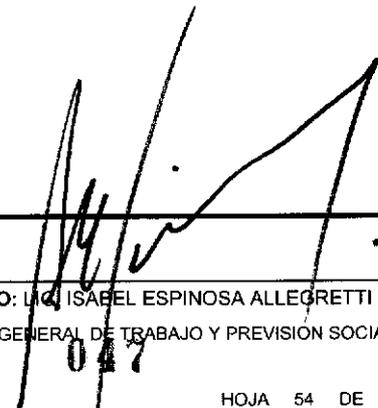
LA REALIZACION DE LAS NOTIFICACIONES SE HIZO CUIDANDO QUE REUNIERAN LOS ELEMENTOS MINIMOS DE FONDO Y FORMA, DE TAL MANERA QUE PRESERVARAN LAS GARANTIAS DE LOS INSPECCIONADOS, A LA VEZ SE PROCURO QUE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA DE ESTA DIRECCION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL FUERAN EFECTIVAS EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS EMPRESAS VISITADAS POR LO QUE SE REALIZARON 2,474 NOTIFICACIONES EN EL EJERCICIO.

B) LA VARIACION DE 4,526 NOTIFICACIONES (64.7 %) DE MENOS QUE SE PRESENTA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL. SE DEBIO A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE INSTAURO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR LO QUE LA CONSECUION DE LAS METAS SE ESTE REGULARIZANDO PAULATINAMENTE.

C) NO EXISTE VARIACION


ELABORO: SUSETH LILIANA DE CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

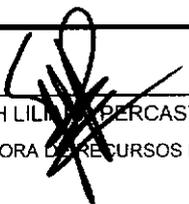
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

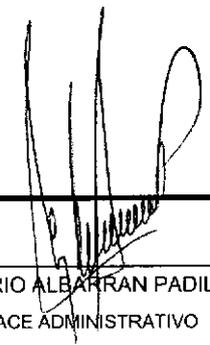
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

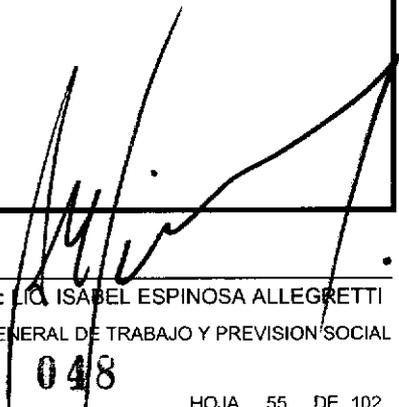
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILI PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

048

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	12	INTERPOSICION DE JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LAUDOS ABSOLUTORIOS Y MIXTOS	DOCUMENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

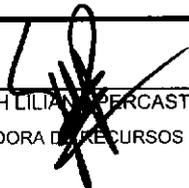
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUICION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

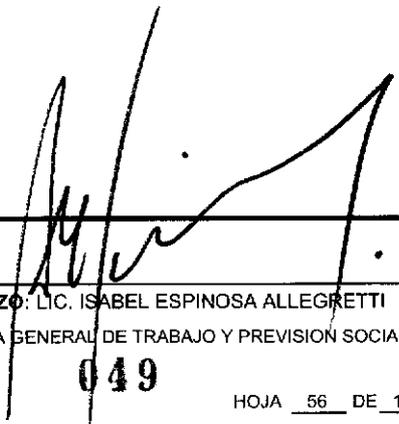
CABE SEÑALAR QUE AL REALIZAR EL ANTEPROYECTO DEL EJERCICIO 2001 SE CONTEMPLO TAMBIEN A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR LO QUE ESTA SEPARACION SE REFLEJA EN ESTE EJERCICIO.

B) SE EXPLICA CON EL INCISO ANTERIOR

C) NO EXISTE VARIACION


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

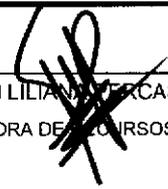
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

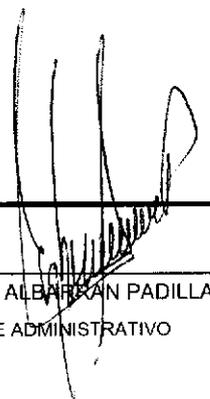
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

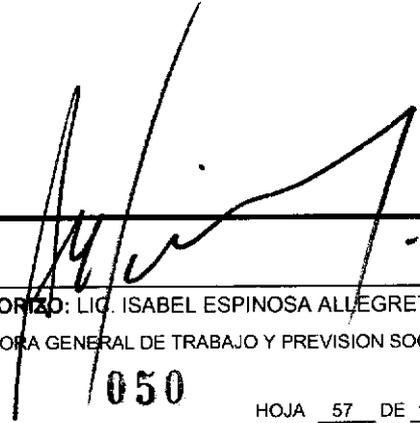
A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIAN FERRER CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE CURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZÓ: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

050

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	13	ANALIZAR Y RESOLVER LOS CASOS DE VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS PARA FIJAR SANCIONES	SANCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PARA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE TRABAJO, SE REQUIERE QUE SUSTENTE JURIDICA Y ORGANICAMENTE EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, YA QUE SE HA APLICADO EL REGLAMENTO LOCAL DE INSPECCION DE TRABAJO EL CUAL CARECE DE UN APARTADO QUE CONTEMPLA LA IMPOSICION DE SANCIONES, DERIVADO DE UN ANALISIS REALIZADO SE CONCLUYO QUE NO ERA CORRECTO SEGUIR APLICANDO EL REGLAMENTO LOCAL, NI ADECUADO PARA QUE CONTUVIERA UN CAPITULO DE SANCIONES, POR LO QUE SE OPTO APLICAR EL REGLAMENTO GENERAL DE INSPECCION PARA LA APLICACION DE SANCIONES QUE ESTA VIGENTE DESDE JULIO DE 1998, ESTA ES LA NORMA QUE DEBE REGIR LA ACTUACION DE LAS INSPECCIONES LOCALES DE TRABAJO, A PARTIR DE ESTA REGLAMENTACION ES QUE SE ESTAN DISEÑANDO LOS MECANISMOS JURIDICO-OPERATIVOS QUE PERMITAN A CORTO PLAZO LA IMPOSICION DE SANCIONES POR LA VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, POR LO QUE EN ESTE EJERCICIO SE APLICARON 111 SANCIONES.

B) LA VARIACION DE 89 SANCIONES (44.5 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE SE ESTA REGULARIZANDO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO PARA ANALIZAR Y RESOLVER LOS CASOS DE VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL EN QUE INCURREN LAS EMPRESAS Y ASI PODER FIJAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, POR LO TANTO DE FORMA GRADUAL SE ALCANZARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIAN MERCATEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

051

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

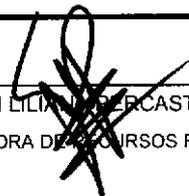
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

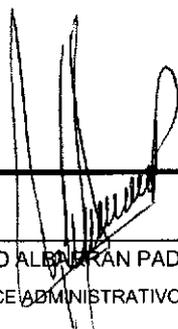
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

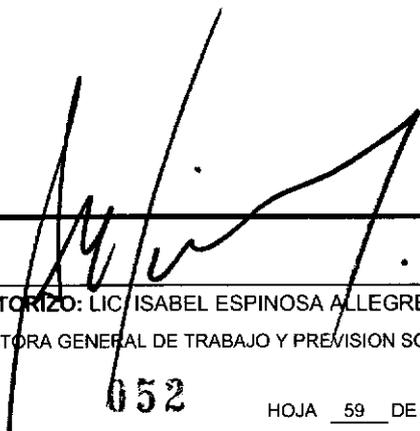
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMA SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA BERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISOR: LIC. MARIO ALEJANDRO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

052

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	14	COMPROBAR QUE LAS RECOMENDACIONES DICTADAS POR LAS AREAS NORMATIVAS SE CUMPLAN EN LOS TERMINOS CONVENIDOS	VERIFICACION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

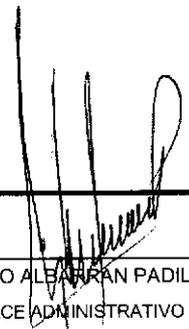
A) EL PROPOSITO DE ESTA DILIGENCIA ES DE CONSTATAR QUE SE DIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA, POR ELLO LOS INSPECTORES SE ABOCAN A REVISAR CON PARTICULAR ENFASIS QUE LAS EMPRESAS HAYAN DADO CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES QUE LES FUERON PLANTEADAS Y LAS ACCIONES QUE SE COMPROMETIERON A EFECTUAR, SI EN LA VISITA DE VERIFICACION SE DETECTA QUE LA EMPRESA NO HA DADO CUMPLIMIENTO, SE ENTREGA LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE Y SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE EN ESPERA DE PROGRAMAR UNA NUEVA INSPECCION DE TRABAJO.

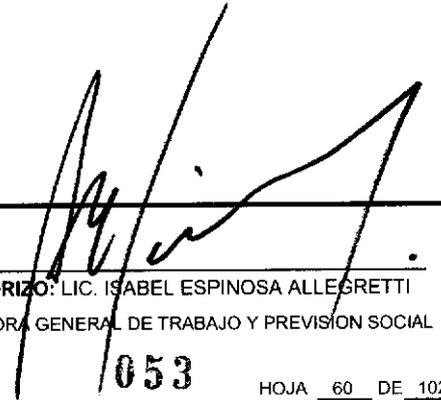
LA ACTIVIDAD DE VERIFICACION TIENE UN ALTO IMPACTO PARA LOS TRABAJADORES Y PATRONES, PUES LES OTORGA LA CERTEZA DE QUE SE ESTAN RESPETANDO SUS DERECHOS Y QUE LAS EMPRESAS OPERAN EN EL MARCO DE LA LEY Y EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE, POR LO QUE SE LLEVARON A CABO 58 VISITAS DE VERIFICACION DURANTE EL EJERCICIO.

B) LA VARIACION DE 442 VERIFICACIONES (88.4 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE ESTA ACTIVIDAD DEPENDE DE QUE LAS EMPRESAS SOLICITAN EL SERVICIO A ESTA DIRECCION GENERAL.

C) NO EXISTE VARIACION


ELABORO: SUSETH LILIANA REYES PATEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

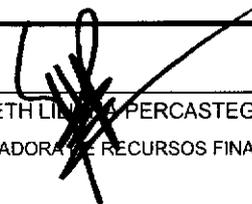
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

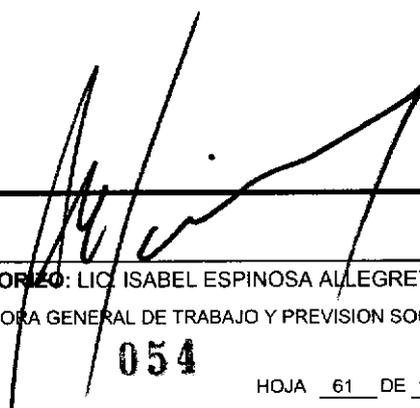
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LINA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

054

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	15	PROPORCIONAR ASESORIA Y ORIENTACION A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO E HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	ASESORIA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	ESTA ACTIVIDAD ES DE GRAN IMPORTANCIA, PUES POR MANDATO DE LA LEY LA AUTORIDAD NO SOLO DEBE DE VIGILAR SINO TAMBIEN ASESORAR Y ORIENTAR PARA PROCURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL; EL BENEFICIO ES MAYOR SOBRE TODO PARA LAS PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS, PUES SE LES ASESORA PARA CUMPLIR LAS NORMAS, LO QUE PERMITE AJUSTARSE A LA LEY CON MENORES COSTOS, POR LO QUE SE EFECTUARON 3,222 ASESORIAS A EMPRESAS Y TRABAJADORES EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE.
B)	LA VARIACION DE 70,778 ASESORIAS (95.6 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE PRIMORDIALMENTE A LA POCA DEMANDA DE LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES PARA SOLICITAR DICHO SERVICIO, POR LA FALTA DE DIFUSION DE ESTE SERVICIO QUE PRESTA LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN MATERIA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD E HIGIENE.
C)	NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIAN MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

055

SECCION III: (Continuación)

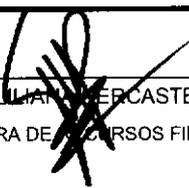
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

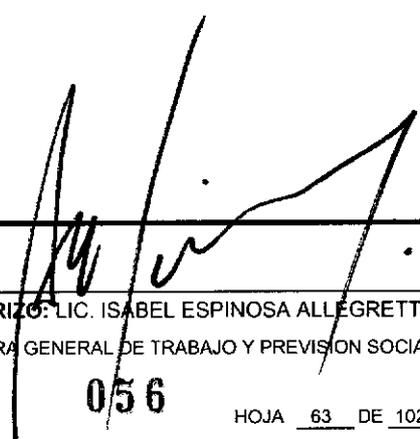
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LLANER CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

056

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	16	ATENDER DEMANDAS Y RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	DEMANDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>ESTA DIRECCION GENERAL, ATENDIO LAS DEMANDAS, RECURSOS, IMPUGNACIONES Y NULIDADES QUE LOS PARTICULARES INTERPUSIERON PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, DERIVADAS DE LA ACTUACION DE LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, SE REALIZO EL ANALISIS DEL RECURSO Y SUS ANTECEDENTES, SE LES DIO ATENCION Y SEGUIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA HASTA SU TOTAL CONCLUSION, ESTO PERMITIO QUE LAS EMPRESAS INSPECCIONADAS RECIBIERAN UNA EXPLICACION FUNDAMENTADA Y MOTIVADA DE SUS ACTOS, LA CUAL CONSISTE EN MANTENER Y SUPERAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA CON LOS QUE HA VENIDO OPERANDO, PRETENDIENDO CONSOLIDAR FRENTE A LA SOCIEDAD UNA VISION DE LA INSPECCION DE TRABAJO COMO UNA ACTIVIDAD SISTEMATICA ORIENTADA A CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, ATENDIENDOSE 4 DEMANDAS DURANTE EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO.</p>
B)	<p>LA VARIACION DE 1 DEMANDA (20 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE NO HUBO MAS RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.</p>
C)	<p>NO EXISTE VARIACION</p>

ELABORO: SUSETH LILIANA REZ CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBAREAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

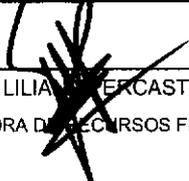
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

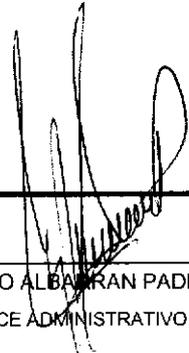
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

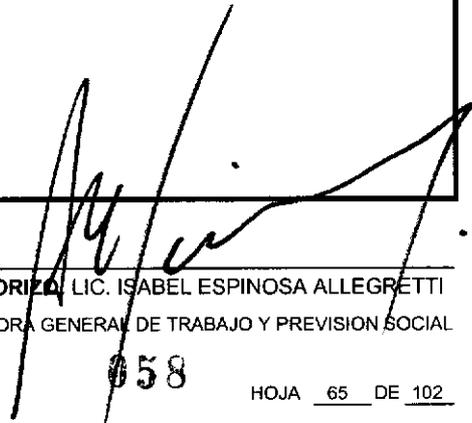
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA MERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZA: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

058

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	17	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICA A LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	ASESORIA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	SE PROPORCIONO ASESORIA JURIDICA A LAS DIFERENTES AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DETECTANDO E INFORMANDO LAS DEFICIENCIAS JURIDICAS QUE EXISTIERON EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE ESTA AREAS PARA SU DEBIDA ATENCION, ASIMISMO SE REVISARON LOS DIARIOS OFICIALES DE LA FEDERACION Y LAS GACETAS OFICIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ENVIAR A LAS AREAS DE LA DIRECCION LA INFORMACION QUE RESULTO DE INTERES PARA ESTAS; SE PROPORCIONARON 2 ASESORIAS DURANTE EL EJERCICIO.
B)	LA VARIACION DE 148 ASESORIAS (98.7 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ASESORIA JURIDICA POR PARTE DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.
C)	NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBA IRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

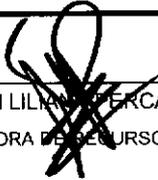
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

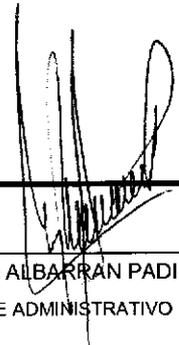
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

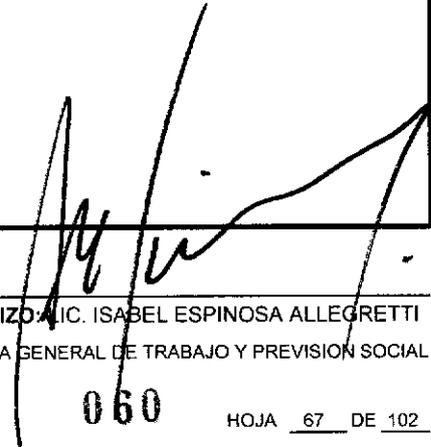
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMO SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIAN PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

060

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	18	EMITIR RESOLUCIONES DE LAS AUDIENCIAS DERIVADAS POR PARTICIPACION DE UTILIDADES	RESOLUCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) COMO PARTE DE LA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LA DIRECCION DE INSPECCION DE TRABAJO, ES APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LO RELACIONADO CON EL REPARTO ADICIONAL DE UTILIDADES, QUE SE DETERMINAN A PARTIR DE LAS AUDITORIAS FISCALES, SE CITAN A LAS EMPRESAS PARA QUE COMPAREZCAN Y PRESENTEN LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL EN CUESTION O EN SU CASO, EL RECURSO QUE HAYA INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ASI COMO EL MECANISMO A TRAVES DEL CUAL HAYA GARANTIZADO EL INTERES DE LOS TRABAJADORES; EN CUYO CASO EL ASUNTO QUEDA PENDIENTE HASTA QUE SE EMITA LA RESOLUCION DEFINITIVA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

SE OBTUVO UN BENEFICIO EN LOS INGRESOS ECONOMICOS DE UN GRAN NUMERO DE TRABAJADORES, PUES ESTA ACTIVIDAD CONSISTE EN VIGILAR QUE SE CUMPLAN LAS RESOLUCIONES DE REPARTO ADICIONAL DE UTILIDADES EMITIDAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, RESOLUCIONES GENERADAS POR OBJECIONES PRESENTADAS POR LOS TRABAJADORES O SUS SINDICATOS; SE EMITIERON 656 RESOLUCIONES DURANTE EL EJERCICIO DE LAS AUDIENCIAS DERIVADAS DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS.

B) LA VARIACION DE 344 RESOLUCIONES (34.4 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN FORMA COORDINADA CON LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO Y LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, POR LO TANTO, SE DEPENDE DE QUE DICHAS INSTANCIAS EMITAN LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES PARA CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIA FERRERCASTEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO SAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

061

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

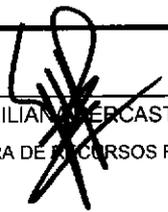
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

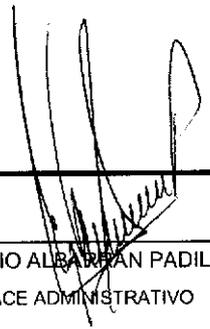
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

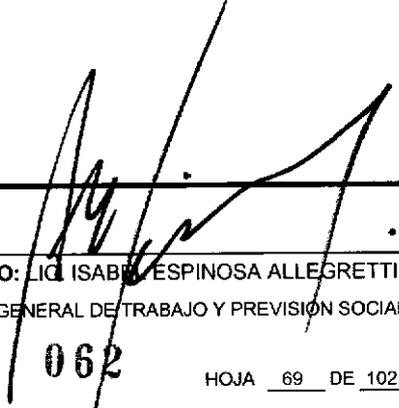
A) ASI MISMO, PARA EL EJERCICIO 2001 SE LLEVO A CABO A NIVEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNA REESTRUCTURACION A TODAS LAS AREAS QUE LO INTEGRAN, CON LA CUAL SE REDUJERON PLAZAS Y SUELDOS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y SE CONGELARON LAS PLAZAS VACANTES DEL PERSONAL DE BASE ADSCRITO A ESTA DIRECCION GENERAL, ESTO OCASIONO QUE EL RECURSO QUE ORIGINALMENTE SE PROGRAMA SOBREPASARA LAS NECESIDADES POR ESTE CONCEPTO.

LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA MAYORIA DEL PERSONAL CON QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE ESTE PROGRAMA NO ESTA ADSCRITO A EL, EN LA NOMINA EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, POR TAL MOTIVO SE TRANSFIRIERON RECURSOS AL PROGRAMA EN DONDE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS QUE SE DESPRENDEN DE SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIAN MERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARADO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

062

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	09	00	19	ESTABLECER CONVENIOS DE CONCILIACION Y AMIGABLE COMPOSICION OBRERO PATRONAL	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUICION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

CABE SEÑALAR QUE AL REALIZAR EL ANTEPROYECTO DEL EJERCICIO 2001 SE CONTEMPLO TAMBIEN A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR LO QUE ESTA SEPARACION SE REFLEJA EN ESTE EJERCICIO.

B) SE EXPLICA CON EL INCISO ANTERIOR

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

063

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

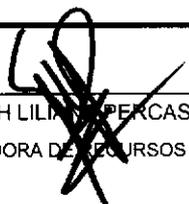
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

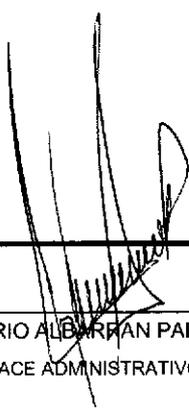
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

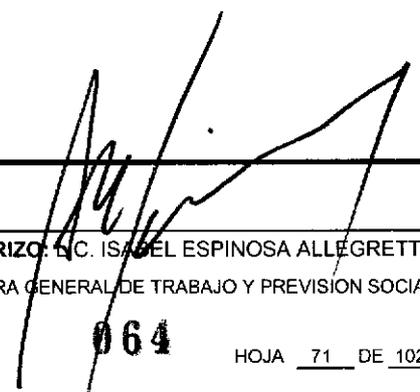
A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARRÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

064

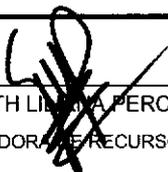
SECCION III: (Continuación)

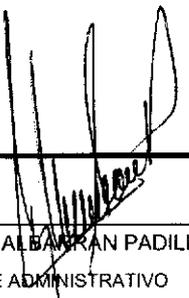
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

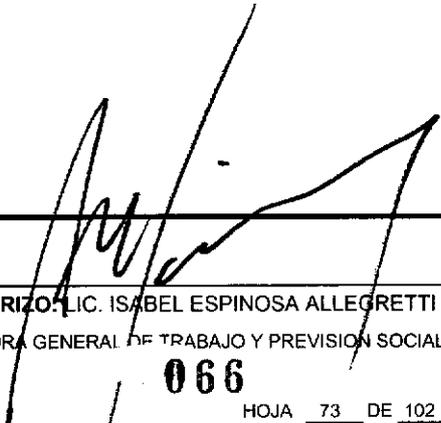
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001 LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO SE CONVIERTE EN UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA AUTONOMA, ELLO EN APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LA LIC. ROSARIO ROBLES BERLANGA, JEFA DE GOBIERNO Y PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 04 DE ENERO DEL 2000, MOTIVO POR EL CUAL NO CORRESPONDE A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL LA CONSECUION DE LAS METAS DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.
POR LO QUE LA VARIACION DE DICHA ACTIVIDAD NO ES ATRIBUCION DE ESTA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LIMA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

066

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ESTA PRESTACION SE DA A LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE NIVEL TECNICO, PARA QUE PUEDAN REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL DEBEN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION: PRESENTAR SU CONSTANCIA DE CREDITOS CON UN MINIMO DEL 50 %, DOS FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL Y CUBRIR COMO MINIMO 240 HORAS PARA QUE SE PUEDAN TITULAR EN SUS CARRERAS RESPECTIVAS Y LES SIRVE PARA QUE SE VAYAN INTEGRANDO AL MERCADO DE TRABAJO Y CON LAS AYUDAS QUE SE LES BRINDA PUEDEN SUFRAGAR ALGUNOS DE SUS GASTOS PERSONALES.

B) LA VARIACION DE 1 BECA (14.3 %) DE MENOS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE LA SUBDIRECCION DE PRESTACIONES AL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL , UNICAMENTE AUTORIZO 6 BECAS ESPECIALES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PARA EL CICLO ESCOLAR 2000/2001, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LOS SOLICITANTES NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS O LOS PRESENTARON EN FORMA EXTEMPORANEA.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH NILIAR CASTEGUI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. SABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

067

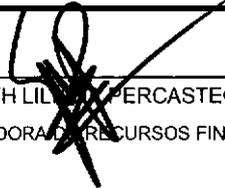
SECCION III: (Continuación)

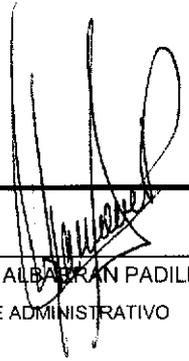
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

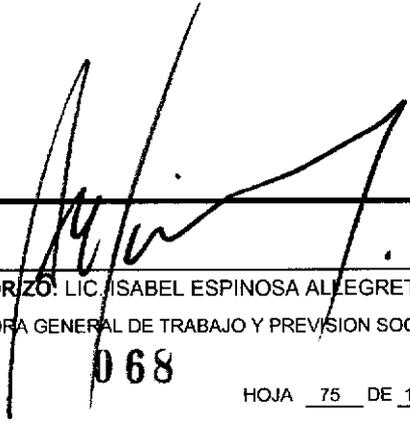
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LA SUBDIRECCION DE PRESTACIONES AL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL , UNICAMENTE AUTORIZO 6 BECAS ESPECIALES PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PARA EL CICLO ESCOLAR 2000/2001, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LOS SOLICITANTES NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS O LOS PRESENTARON EN FORMA EXTEMPORANEA.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILLO PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZÓ: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

068

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	01	ORIENTAR A EMPRESAS EN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y DAR ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE LABORAL	EMPRESA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA ORIENTACION SE PROPORCIONA TANTO POR VISITAS COMO POR SOLICITUDES DE LAS EMPRESAS, EL PERSONAL ESPECIALIZADO INFORMA SOBRE LA NORMATIVIDAD ACERCA DE LA INTEGRACION Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LAS EMPRESAS; LA ASISTENCIA TECNICA SE PUEDE PROPORCIONAN A LAS EMPRESAS EN SU CONSTITUCION O CUANDO YA ESTAN ESTABLECIDAS Y PROCEDEN COMO RESULTADO DE UNA INSPECCION EN EL PROCESO DE DICTAMINACION, SI SE ESTABLECEN Y FUNCIONAN ADECUADAMENTE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE, LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS CONTARAN CON MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO POR LO QUE SE EVITARAN ACCIDENTES, ASIMISMO ESTARAN CAPACITADOS PARA EVITAR ACCIONES CONTAMINANTES Y SE PROTEGERA EL MEDIO AMBIENTE, COMO RESULTADO DE ESTAS ACCIONES SE ORIENTARON A 360 EMPRESAS EN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE SUS COMISIONES DURANTE EL EJERCICIO.

B) LA VARIACION DE 348 EMPRESAS (3000 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL, SE DEBE A QUE SE SOLICITO LA AMPLIACION DE LA ACTIVIDAD EN VIRTUD DE QUE EL AVANCE FISICO HA SIDO MAYOR AL PROGRAMADO COMO RESULTADO DEL NCREMENTO EN LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, LO ANTERIOR CONSECUENCIA DE UNA MAYOR DIFUSION (CON APOYO DE DIVERSOS SINDICATOS) DE DICHOS SERVICIOS POR MEDIO DE TALLERES, CURSOS Y CAMPAÑAS EN MATERIA DE DERECHOS LABORALES Y SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO, LOS CUALES HAN SIDO IMPARTIDOS A INSTITUCIONES DEL GDF, ASOCIACIONES CIVILES Y EMPRESAS ENTRE OTROS.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALEJANDRO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

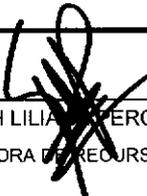
AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

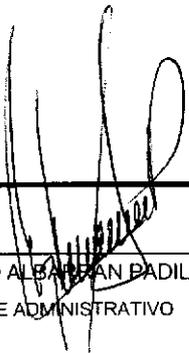
069

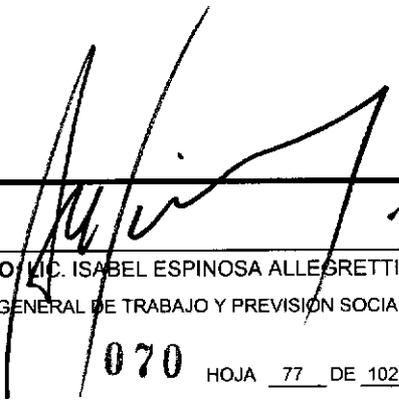
SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.
B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	02	EXPEDICION DE PERMISOS PARA TRABAJOS DE MENORES	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	<p>LA EXPEDICION DE PERMISOS DE TRABAJO A MENORES, ES EL RESULTADO DE UN PROCESO QUE SE INICIA CON EL LLENADO DE LA SOLICITUD, CUYOS REQUISITOS SON: ACTA DE NACIMIENTO, COMPROBANTE DE INSCRIPCION Y CALIFICACIONES, PERMISO DE TUTORES Y ACEPTACION POR PARTE DE LA EMPRESA EN QUE SE LABORARA, LA VIGENCIA DEL PERMISO ES VALIDA HASTA ANTES DE CUMPLIR 16 AÑOS; DE IGUAL MANERA EN EL PROCESO SE CAPACITA AL MENOR TRABAJADOR EN SUS DERECHOS LABORALES Y HUMANOS.</p> <p>DEBIDO A LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDAD DE MEXICO, MUCHOS ADOLESCENTES TIENDEN A ABANDONAR SUS ESTUDIOS, PERO EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE EMPLEARSE ESTOS PUEDEN CONTINUAR CON SU EDUCACION Y HASTA AYUDAR A RESOLVER ALGUNAS DIFICULTADES DE LA ECONOMIA FAMILIAR, POR LO QUE SE ATENDIERON A 11,761 PERSONAS DURANTE EL EJERCICIO.</p>
B)	<p>LA VARIACION DE 11749 PERSONAS (98008.3 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDAD DE MEXICO, MUCHOS ADOLESCENTES TIENDEN A ABANDONAR SUS ESTUDIOS, PARA EMPLEARSE Y AYUDAR A RESOLVER ALGUNAS DIFICULTADES DE LA ECONOMIA FAMILIAR, EN ALGUNOS DE ELLOS CON LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR CON SU EDUCACION, A LO QUE LA DIRECCION HA RESPONDIDO BUSCANDO APOYO CON DIVERSAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS PARA LA PROTECCION DE LOS MENORES QUE TRABAJAN Y PARA PROCURAR LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL.</p>
C)	<p>NO EXISTE VARIACION</p>

ELABORO: SUSETH LILIANA MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

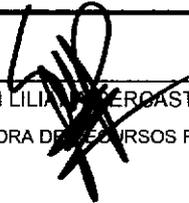
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

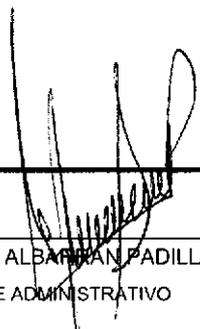
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

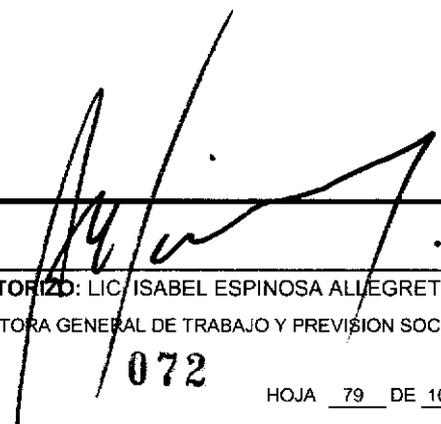
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA MERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARÁN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

072

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	03	CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN EL TRABAJO Y ELEVAR LA PREVENCION SOCIAL Y LA SALUD EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	<p>SE REALIZARON VISITAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSION DE LAS NORMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE PERMITIERON EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN EL TRABAJO, ASIMISMO SE APLICARON MEDIDAS Y PROCEDIMIENTOS PARA MENTENER E INCREMENTAR LA SALUD EN GENERAL, SE REALIZARON ACCIONES QUE GARANTIZARON LA PREVENCION SOCIAL EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.</p> <p>SE HA DADO SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE TUTORES Y PROTECCION DE LOS MENORES EMPACADORES QUE SE FIRMO EN JULIO DE 1998; EL CONVENIO FIJA CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LOS MENORES. ESTABLECE ESTIMULOS PARA SU EDUCACION EDUCACION A TRAVES DE UN PLAN DE INCENTIVOS Y FACILITA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD Y ESTABLECE ACCIONES PARA SU VIGILANCIA MEDICA, DURANTE EL EJERCICIO SE CELEBRARON 9 CONVENIOS CON INSTANCIAS DEL GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD.</p> <p>ENTRE LOS CONVENIOS QUE SE FIRMARON SOBRESALEN LOS SIGIENTES: CONVENIO CON ONGS, PARA LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL (MARZO), CONVENIO CON LA CAJA DE POLICIA AUXILIAR SOBRE CURSOS DE PREVISION DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL (ENERO), CONVENIO CON DIF-DF, PARA LA CAPACITACION DE EMPACADORES (FEBRERO), ENTRE OTROS.</p>
B)	<p>LA VARIACION DE 5 CONVENIOS (225 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A UNA MAYOR DIFUSION (CON APOYO DE DIVERSOS SINDICATOS) DE DICHOS SERVICIOS POR MEDIO DE TALLERES, CURSOS Y CAMPAÑAS EN LAS EMPRESAS DE LAS NORMAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA PREVENCION DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DEL TRABAJO.</p>
C)	<p>NO EXISTE VARIACION</p>

ELABORO: SUSETH L. PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

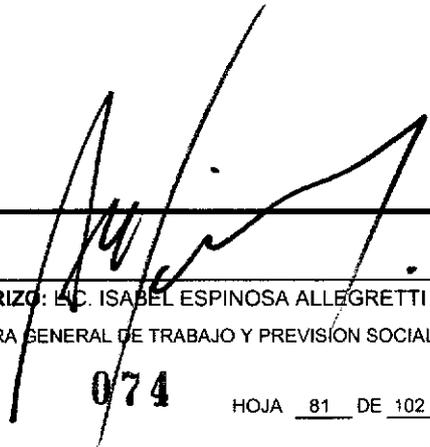
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISÓ: LIC. MARIO ALVARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

074

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	04	ORIENTACION JURIDICA, ATENCION DE QUEJAS E INDUCCION EN DERECHOS LABORALES DE LOS MENORES	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
A)	SE ORIENTARON EN MATERIA DE PROTECCION A MUJERES Y MENORES EN EL TRABAJO, A LAS PERSONAS SOLICITANTES DEL SERVICIO, PARA LOGRAR UNA CONCILIACION, ASI COMO DESARROLLARON PROCESOS LEGALES PARA LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS LABORALES, LOS MENORES TRABAJADORES QUE LLEGAN A NUESTRAS OFICINAS POR RIESGOS DE TRABAJO CON SECUELAS DE ACCIDENTES DE TAL MANERA QUE LA INDUCCION DE LOS DERECHOS LABORALES SE REALIZA COTIDIANAMENTE A LOS MENORES SOLICITANTES DE PERMISOS DE TRABAJO, SOBRE TODO A LOS EMPACADORES; POR LO CUAL SE ATENDIERON 1,269 PERSONAS EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO, QUE RESULTARON BENEFICIADAS POR ESTOS SERVICIOS.
B)	LA VARIACION DE 1,265 PERSONAS (31725 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE AL INCREMENTO EN LA DEMANDA QUE SE TUVO POR PARTE DE LAS MUJERES Y MENORES TRABAJADORES DE ESTA ORIENTACION JURIDICA EN MATERIA DE PROTECCION A MUJERES Y MENORES EN EL TRABAJO, PARA LOGRAR LA CONCILIACION DE LOS CONFLICTOS LABORALES A LOS QUE SE ENFRENTARON CON SUS EMPRESAS.
C)	NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

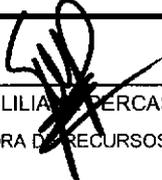
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

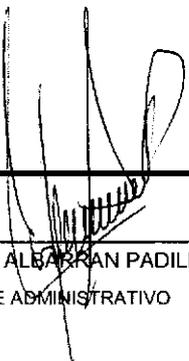
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

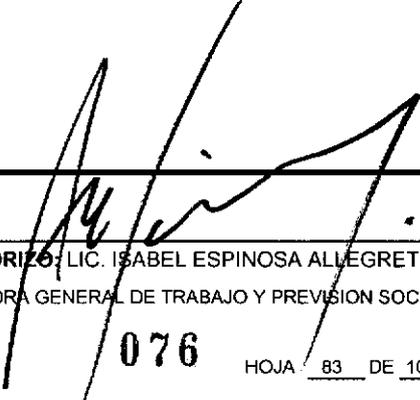
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

076

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	05	PARTICIPACION EN COMITES PARA REVISION Y/O ELABORACION DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL	REUNION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) SE IMPARTIERO ASESORIAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITES DE SEGURIDAD E HIGIENE, RELACIONADAS CON LAS NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL, OFRECIENDO TAMBIEN CAPACITACION SOBRE LOS RIESGOS DE TRABAJO Y ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS PARA LA PREVENCION DE ESTAS, POR LO QUE SE REALIZARON 11 REUNIONES EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO, POR LO QUE PERMITIRA QUE LOS TRABAJADORES SE SIENTAN PROTEGIDOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS QUE DESPLAZAN LA MANO DE OBRE Y QUE SE GARANTICEN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS QUE AFECTEN LA SALUD.</p> <p>B) LA VARIACION DE 7 REUNIONES (175 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A QUE SE HIZO EN COORDINACION CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES PARA DEFINIR LAS CONDICIONES DE LAS NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL.</p> <p>C) NO EXISTE VARIACION</p>	

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALEJANDRO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

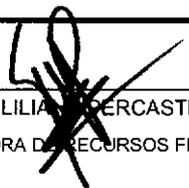
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

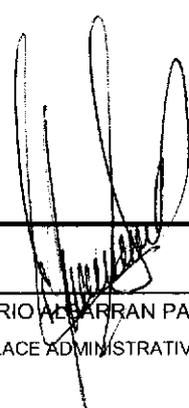
A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

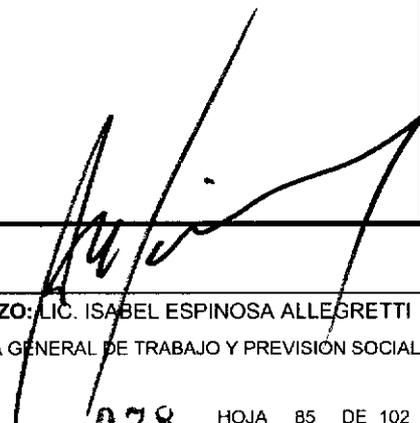
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ACARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	06	ORGANIZAR REUNIONES, COLOQUIOS, CAMPAÑAS Y SEMINARIOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EL FOMENTO DE LA SALUD EN EL TRABAJO	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL PLANTEO Y COORDINO A TRAVES DE SUS DIFERENTES AREAS, EVENTOS CON LOS EMPRESARIOS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES, PROMOVRIENDO LA INFORMACION SOBRE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA FOMENTAR LA SALUD EN EL TRABAJO. SE REALIZARON 17 EVENTOS DURANTE EL EJERCICIO, PROPORCIONANDO INFORMACION TANTO A MUJERES COMO ADOLECENTES EN LA COMPRESION DE SUS DERECHOS HUMANOS, LABORALES Y SOCIALES.

B) LA VARIACION DE 15 EVENTOS (850 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A MAYOR DIFUSION (CON APOYO DE DIVERSOS SINDICATOS) DE DICHOS SERVICIOS DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA DIRECCION Y A LA REALIZACION DE EL PRIMER ENCUENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE Y LA PARTICIPACION EN EL SIMPOSIO INTERNACIONAL DE SALUD Y TRABAJO CUBA 2001.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLÉGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

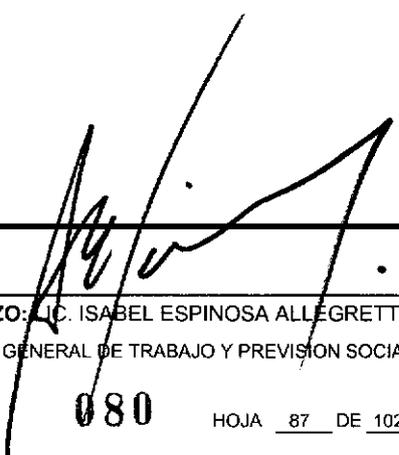
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIANA PINEDA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	07	ATENCION A TRABAJADORES POR DISCRIMINACION LABORAL	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE BRINDO UNA ATENCION ESPECIAL Y CON CALIDAD A LOS TRABAJADORES POR DISCRIMINACION LABORAL, BUSCANDO EN TODOS LOS CASOS LAS SOLUCIONES MAS BENEFICIOSAS, SE COORDINARON CON INSTITUCIONES PARA OFRECER SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRABAJO SOCIAL, SEGURIDAD MEDICA Y SE DIO SEGUIMIENTO A LOS CASOS QUE DERIVARON AL AMBITO PENAL; SE CLASIFICARON LOS CASOS Y SE CANALIZARON AL PERSONAL ESPECIALIZADO PARA SU ATENCION, EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO SE ATENDIERON A 454 PERSONAS, LO CUAL LES PERMITIO VER UN FUTURO CON MAS CONFIANZA Y ENFRENTAR SITUACIONES DE CRISIS EMOCIONAL Y ECONOMICA.

B) LA VARIACION DE 442 PERSONAS (3683.3 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE AL INCREMENTO EN LA DEMANDA DE ESTE SERVICIO, EL CUAL ES PROPORCIONADO POR PERSONAL ESPECIALIZADO, QUIENES BRINDAN ASESORIA PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS LABORALES.

C) NO EXISTE VARIACION

ELABORO: SUSETH LILIANA PEREZ PECUEI LOEZA
 LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
 DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: (Continuación)

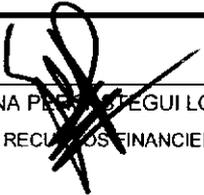
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

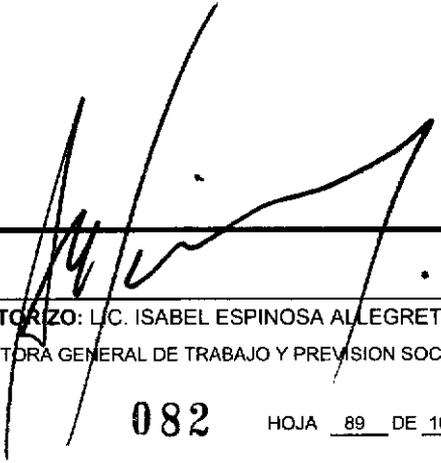
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIANA PÉREZ TEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	08	ATENCION Y SEGUIMIENTO A CASOS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA EN EL TRABAJO Y DESPIDO POR EMBARAZO	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) SE ATENDIERON CASOS DE DISCRIMINACION, SEFREGACION, ACOSO SEXUAL, DESPIDO POR EMBARAZO, AMENAZAS Y GOLPES POR EL PERSONAL LEGAL ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, LOGRANDO EL MEJOR ACUERDO LEGAL Y ECONOMICO, LAS MUJERES AFECTADAS SE CANALIZARON A LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO LAS MUJERES ATENDIDAS POR ESTAS ACCIONES, LOGRARON BENEFICIOS ECONOMICOS EN LOS CASOS EN QUE FUERON DESPEDIDAS INJUSTAMENTE Y LOGRARON SU REINSTALACION POR LAS ACCIONES DE CONCILIACION EMPRENDIDAS POR LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO, SE GARANTIZARON SUS DERECHOS LABORALES Y PARA ESTAS MUJERES SIGNIFICO ESTAR EN MEJORES CONDICIONES A DIFERENCIA DE LAS QUE NO DENUNCIARON Y PERDIERON SU EMPLEO, POR LO QUE SE ATENDIERON 165 PERSONAS DURANTE EL EJERCICIO.</p> <p>B) LA VARIACION DE 153 PERSONAS (1275 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE AL INCREMENTO EN DENUNCIAS RECIBIDAS EN ESTA DIRECCION GENERAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA EN EL TRABAJO, DESPIDO POR EMBARAZO Y ACOSO SEXUAL, DE QUE FUERON OBJETO TRABAJADORAS POR PARTE DE SUS PATRONES O COMPAÑEROS DE TRABAJO.</p> <p>C) NO EXISTE VARIACION</p>

ELABORO: SUSETH LILIA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

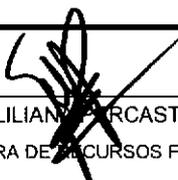
SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.


ELABORO: SUSETH LILIAN ARCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALVARADO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
C3-01	48	00	09	EFFECTUAR VALORACIONES MEDICAS PARA EL TRABAJO EN MENORES SOLICITANTES DE PERMISO LABORAL Y EMITIR DICTAMEN MEDICO A TRABAJADORES EN CASO DE RIESGO DE TRABAJO	EXAMEN

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) SE EFECTUARON VALORACIONES MEDICAS Y SE EMITIERON CONSTANCIAS DE APTITUD PSICFISICAS A MENORES DE 14 Y 15 AÑOS DE EDAD, QUE DEMANDARON PERMISOS PARA TRABAJAR, SE REALIZARON EXAMENES MEDICOS PERIODICOS A LOS MENORES QUE LOGRARON SU AUTORIZACION PARA LABORAR, SE EMITIERON DICTAMENES MEDICOS EN CASOS DE RIESGO DE TRABAJO Y ENFERMEDADES CRONO-DEGENERATIVAS, ASIMISMO, SE REALIZARON ACCIONES DE CAPACITACION DE SALUD EN EL TRABAJO.</p> <p>TAMBIEN SE OFRECIERON CONSULTAS, SE DESARROLLARON VALORACIONES ESPECIALES MEDICAS, POR LO QUE SE REALIZARON 13,440 EXAMENES QUE COADYUVARON A QUE LOS TRABAJADORES AFECTADOS RECIBIERAN LAS INDEMNIZACIONES A QUE TENIAN DERECHO.</p> <p>B) LA VARIACION DE 13,434 EXAMENES (224000 %) DE MAS QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA META FISICA ALCANZADA CON RESPECTO A LA META FISICA ORIGINAL SE DEBE A LA DEMANDA DE PERMISOS PARA TRABAJAR POR PARTE DE LOS MENORES DE EDAD A LOS QUE SE LES PRACTICAN LAS VALORACIONES MEDICAS Y SE PUEDAN EMITIR LAS CONSTANCIAS DE APTITUD PSIFISICAS PARA QUE PUEDAN TRABAJAR</p> <p>C) NO EXISTE VARIACION</p>

ELABORO: SUSETH LILIAN MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

085

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA VARIACION SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN LA NOMINA SIDEN, LA MAYORIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PRIVISION SOCIAL ESTA REGISTRADO EN ESTE PROGRAMA, POR LO CUAL ESTE PROGRAMA RECIBIO LOS RECURSOS PARA CUBRIR LOS CONCEPTOS RELATIVOS A SUELDOS DEL PERSONAL.

B) NO EXISTE VARIACION.

ELABORO: SUSETH LILIANA PERCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISOR: LIC. MARIO ALVARO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. SABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)	
09			PROCURACION DE JUSTICIA SOCIAL Y LABORAL				16,194.6	5,634.8	34.8		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.				16,194.6	5,634.8	34.8		
		04	ASESORAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN ASUNTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS	PERSONA	20,000	0	0.0	952.6	0.0	0.0	0.0
		05	CONCILIAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS EN CONFLICTOS LABORALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS.	ACUERDO	1,500	0	0.0	952.6	0.0	0.0	0.0
		06	PATROCINAR A TRABAJADORES Y SINDICATOS ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES.	DEMANDA	3,000	0	0.0	952.6	0.0	0.0	0.0

ELABORO: SUSETH ELIAN MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE CURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

087

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCH (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP % (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP % (6=5/4)									
		07	ATENDER LAS QUEJAS DE TRABAJADORES Y SINDICATOS SOBRE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL REPARTO DE UTILIDADES.	QUEJAS	3,000	0	0.0	952.6	0.0	0.0	0.0
		08	REALIZAR INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SOBRE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SEGURIDAD E HIGIENE.	INSPECCION	3,000	1,943	64.8	952.6	495.0	52.0	124.6
		09	VALORAR Y CALIFICAR ACTAS DE INSPECCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.	DICTAMEN	2,500	1,759	70.4	952.6	497.2	52.2	134.8
		10	EMPLAZAR A LOS PATRONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL.	EMPZTO	50	441	882.0	952.6	487.7	51.2	1722.8
		11	REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA LABORAL.	NOTIFICACION	7,000	2,474	35.3	952.6	487.7	51.2	69.0

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO BLANCO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: G3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6-5/4)	
		12	INTERPOSICION DE JUICIOS DE AMPARO EN CONTRA DE LAUDOS ABSOLUTORIOS Y MIXTOS.	DOCUMENTO	100	0	0.0	952.6	0.0	0.0	0.0
		13	ANALIZAR Y RESOLVER LOS CASOS DE VIOLACION A LA NORMATIVIDAD LABORAL DE LAS EMPRESAS PARA FIJAR SANCIONES.	SANCION	200	111	55.5	952.6	487.7	51.2	108.4
		14	COMPROBAR QUE LAS RECOMENDACIONES DICTADAS POR LAS AREAS NORMATIVAS SE CUMPLAN EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS.	VERIFICACION	500	58	11.6	952.6	634.0	66.6	17.4
		15	PROPORCIONAR ASESORIA Y ORIENTACION A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES EN MATERIA DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO E HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.	ASESORIA	74,000	3,222	4.4	952.6	643.5	67.6	6.4
		16	ATENDER DEMANDAS Y RECURSOS INTERPUESTOS EN CONTRA DE ACTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	DEMANDA	5	4	80.0	952.6	634.0	66.6	120.2

ELABORO: SUSETH LILIANA MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

089

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP % (6=5/4)
28	00	17	PROPORCIONAR ASESORIA JURIDICA A LAS DIVERSAS AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	ASESORIA	150	2	1.3	952.7	634.0	66.5	2.0
		18	EMITIR RESOLUCIONES DE LAS AUDIENCIAS DERIVADAS POR PARTICIPACION DE UTILIDADES.	RESOLUCION	1,000	656	65.6	952.7	634.0	66.5	98.6
		19	ESTABLECER CONVENIOS DE CONCILIACION Y AMIGABLE COMPOSICION OBRERO PATRONAL.	CONVENIO	5,000	0	0.0	952.7	0.0	0.0	0.0
		20	EFECTUAR ACTIVIDADES DE CONTROL, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LOS JUICIOS LABORALES.	ACCION	20,000	0	0.0	952.7	0.0	0.0	0.0
			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						108.0	35.7	33.1
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					108.0	35.7	33.1	
		02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	7	6	85.7	108.0	35.7	33.1	259.3

ELABORO: SUSETH LILIANA MERCATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ANTONIO RIVERAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

1090

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMFP % (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6-5/4)	
48			SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO				14,071.7	20,401.6	145.0		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL.				14,071.7	20,401.6	145.0		
		01	ORIENTAR A EMPRESAS EN LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES MIXTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y DAR ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE LABORAL.	EMPRESA	12	360	3000.0	1,563.5	1981.4	126.7	2367.3
		02	EXPEDICION DE PERMISOS PARA TRABAJOS DE MENORES	PERSONA	12	11,761	98008.3	1,563.5	1,981.4	126.7	77337.3
		03	CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION CON INSTANCIAS DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA EQUIDAD EN EL TRABAJO Y ELEVAR LA PREVENCION SOCIAL Y LA SALUD EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.	CONVENIO	4	9	225.0	1,563.5	2,676.6	171.2	131.4

ELABORO: SUSETH LILIANA ARCASATEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBERTO PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)	
		04	ORIENTACION JURIDICA, ATENCION DE QUEJAS E INDUCCION EN DERECHOS LABORALES DE LOS MENORES.	PERSONA	4	1,269	31725.0	1,563.5	1,981.4	126.7	25033.8
		05	PARTICIPACION EN COMITES PARA REVISION Y/O ELABORACION DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL.	REUNION	4	11	275.0	1,563.5	3,855.2	246.6	111.5
		06	ORGANIZAR REUNIONES, COLOQUIOS, CAMPAÑAS Y SEMINARIOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EL FOMENTO DE LA SALUD EN EL TRABAJO.	EVENTO	2	17	850.0	1,563.5	1,981.4	126.7	670.7
		07	ATENCION A TRABAJADORES POR DISCRIMINACION LABORAL.	PERSONA	12	454	3789.3	1,563.5	1,981.4	126.7	2985.4

ELABORO: SUSETH LILIANA MARCASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)		IEGPP % (6=5/4)
		08	ATENCION Y SEGUIMIENTO A CASOS DE ACOSO SEXUAL, VIOLENCIA EN EL TRABAJO Y DESPIDO POR EMBARAZO.	PERSONA	12	165	1375.0	1,563.6	1,981.4	126.7	1085.1
		09	EFFECTUAR VALORACIONES MEDICAS PARA EL TRABAJO EN MENORES SOLICITANTES DE PERMISO LABORAL Y EMITIR DICTAMEN MEDICO A TRABAJADORES EN CASO DE RIESGO DE TRABAJO.	EXAMEN	6	13,440	224000.0	1,563.6	1,981.4	126.7	176767.1
			TOTAL U.R.					30,374.3	26,072.1		

ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: LIC. MARIO AGUIRREAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

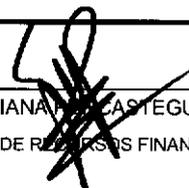
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO

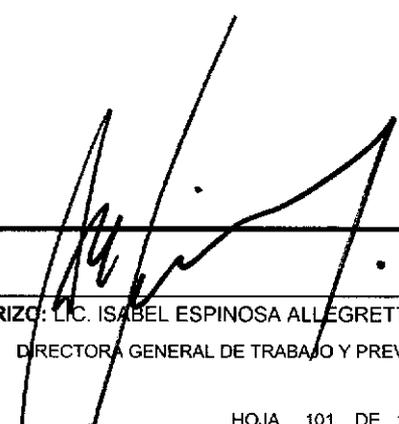
FECHA DE ELABORACION: 25/03/2002

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C3-01 DIRECCION GENERAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<h1>NO APLICABLE</h1>				


ELABORO: SUSETH LILIANA CASTEGUI LOEZA
LIDER CORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS


REVISO: LIC. MARIO ALBARRAN PADILLA
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: LIC. ISABEL ESPINOSA ALLEGRETTI
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y PREVISI

NO APLICABLE